MEMORIA VALORADA

"Ejecución de Infraestructura ciclista en Camino del Puente Virrey, desde C/ Zaragoza la Vieja a AV. Tenor Fleta". (Presupuesto Participativo Nº - 831)

JULIO 2017

ÍNDICE

- 1. MEMORIA DESCRIPTIVA
- 2. MEMORIA CONSTRUCTIVA
 - 3. PLANOS
 - 4. PRESUPUESTO

	1.	MEMORIA	DESCRIP	ΓΙVΑ

MEMORIA DESCRIPTIVA

"Infraestructura ciclista en Camino del Puente Virrey, desde C/ Zaragoza la Vieja a AV. Tenor Fleta."

(Presupuesto Participativo Nº - 831)

ÍNDICE

1	AN	NTECEDENTES	2
2	O	BJETO DE LA ACTUACIÓN	2
3	DE	EFINICIÓN GRÁFICA. ACLARACIONES	3
4	ES	STADO ACTUAL	4
	4.1	Emplazamiento	4
	4.2	Situación de los pavimentos. Sección actual	5
5	DE	ESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	6
	5.1	Entronque con el carril bici existente en C/ Zaragoza La Vieja	6
	5.2	Carril Bici Bidireccional en Camino Puente Virrey.	7
	5.3	Conexión con el carril bici existente en Avda/ Tenor Fleta.	8
	5 4	Generalidades	10

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 ANTECEDENTES

La presente Memoria Valorada se redacta como resultado de los Presupuestos Participativos realizados en la ciudad de Zaragoza durante el primer periodo del año 2017, ya que en el distrito de San José, en la última fase de votación, es elegida la propuesta "Unir carriles bici: el que baja del canal con el nuevo de Tenor Fleta" con 215 votos.

2 OBJETO DE LA ACTUACIÓN

Se proyecta la conexión ciclista entre la Avda. Tenor Fleta y la C/ Zaragoza la Vieja, a través del Camino Puente Virrey.

El objeto de esta actuación es dar continuidad al carril bici existente en la C/ Zaragoza La Vieja y proporcionar además una conexión ciclista lógica desde la Avda. Tenor Fleta hacia la parte alta del distrito de San José. Con ello, se consigue ampliar la infraestructura ciclista en el distrito, favoreciendo el tráfico ciclista, lo que supone además un previsible aumento de los desplazamientos ciclistas en el mismo.

Además, esta infraestructura ciclista ayuda a pacificar la C/ Zaragoza La Vieja y el Camino Puente Virrey hasta la Avda. Tenor Fleta, ya que se lleva a cabo la reducción de la anchura útil de la zona destinada al tránsito de vehículos motorizados y con ello la sensación de amplitud que invita a aumentar la velocidad.

Ésta resulta una forma de incentivar la movilidad sostenible en la ciudad de Zaragoza y de dotar de la infraestructura ciclista necesaria a uno de los distritos con mayor población de la ciudad.

Con este objetivo, se proponen, a futuro, las conexiones ciclistas que podrían ejecutarse en torno al carril para bicicletas proyectado, como son:

- La prolongación del carril para bicicletas previsto en Camino Puente Virrey hasta la Avda. San José.
- La conexión entre el carril existente en C/ Zaragoza La Vieja y los centros educativos más próximos (IES Pablo Gargallo y CEP María Moliner)
- La ampliación de sección del carril bici existente en la C/ Zaragoza La Vieja, bajándolo a cota de calzada, ampliando la anchura de la acera y garantizando su correcta conexión con la C/ Melilla.

En el caso que nos ocupa, el carril para bicicletas planteado, para la conexión ciclista entre la C/ Zaragoza La Vieja y la Avda. Tenor Fleta, se ajusta a los criterios definidos en el Plan Director de Bicicletas de la ciudad de Zaragoza y su diseño se realiza con recorridos continuos y accesibles y, sobretodo, cómodos y seguros, representando una alternativa real al vehículo motorizado para un gran número de ciudadanos.

En este caso, se opta por la ejecución de un carril para bicicletas bidireccional segregado del tráfico motorizado, situado en el lado derecho de la calzada. Esta infraestructura ciclista

proporciona la conexión necesaria entre los carriles bici existentes en la C/ Zaragoza La Vieja y la Avda. Tenor Fleta.

En la presente Memoria Valorada, se definen todos los elementos y criterios necesarios para la ejecución de la conexión ciclista nombrada.

3 DEFINICIÓN GRÁFICA, ACLARACIONES

La solución definitiva queda definida en los planos adjuntos a este documento, que se entregan en pdf y en formato editable.

Se incluyen, en la presente memoria, un total de 5 planos en planta en los que se define la conexión ciclista planteada, así como los servicios afectados por su ejecución y la renovación de la capa de rodadura de la banda ciclable.

En el primer plano adjunto se representa el **estado actual** de la vía en el que se incluye la urbanización, señalización y servicios existentes.

No se ha modificado el color de los elementos que representan arquetas, mobiliario urbano, postes, etc., ni el color de la urbanización y señalización existente.

Por otro lado, se define un plano en planta que representa el **estado final** de la vía, tras la ejecución de la infraestructura en cuestión, para el que se ha usado el siguiente código de colores:

- Color gris: Señalización horizontal existente que no se ve modificada.
- Color negro: Nueva señalización horizontal.
- Color RAL 6002: Coloreado de carril bici en calzada.
 - Color azul: Nueva pavimentación y segregación dura de nueva construcción.

Resto de colores: No se ha modifica el color de los elementos que representan arquetas, mobiliario urbano, postes, etc., ni la urbanización existente.

En el tercer plano adjunto, se muestran los **servicios afectados** y el lugar de reposición de los mismos. En este caso, se indican los contenedores de residuo urbano afectados y su nueva ubicación. La ubicación actual de los contenedores se representa en color gris mientras que la ubicación final se representa en color.

Se definen, además, las áreas necesarias para la **renovación de la capa de rodadura** de la banda ciclable. En los planos adjuntos se pueden diferenciar 3 áreas de renovación que delimitan el área completa que delimita la banda ciclable.

Por último, se define un plano en planta en el que se muestra la **semaforización** que puede verse afectada y una propuesta para la ubicación final de la misma. En cualquier caso, dicha propuesta deberá ser validada con la Sección de Semaforización del Ayuntamiento de Zaragoza.

En los planos se definen todos los elementos y se delimitan todas las superficies.

Todos los elementos que no se vean incluidos en la leyenda del plano en cuestión corresponden a los niveles Cartográficos genéricos definidos por el Ayuntamiento de Zaragoza.

4 ESTADO ACTUAL

4.1 Emplazamiento

El tramo planteado para la ejecución de la infraestructura ciclista queda comprendido entre la Avda. Tenor Fleta y la C/ Nápoles, donde el carril para bicicletas definido entronca con el carril existe en la C/ Zaragoza La Vieja, situado a cota de acera. Por lo tanto, la ejecución del carril bici afecta a la distribución del espacio en calzada de Camino Puente Virrey, en el tramo definido.

El carril bici existente en la C/ Zaragoza La Vieja se sitúa en el lado derecho de la calzada, siguiendo el sentido de circulación de los vehículos, por lo que la conexión ciclista se plantea mediante la ejecución de un carril para bicicletas bidireccional en el mismo lado de la vía.

La zona de actuación corresponde en su totalidad a viarios consolidados.

No se ven afectadas las alienaciones de las aceras existentes.

Sin embargo si se modifica ligeramente la alineación del paso peatonal existente en el cruce con Avda. Tenor Fleta, reservando el espacio necesario para ubicar la conexión del carril bici de existente en Av. Tenor Fleta. Además, el cruce peatonal se ve mejorado por la sustitución del pavimento actual por baldosas con diferenciación podotáctil.

En el emplazamiento considerado existen zonas de aparcamiento en línea a ambos lados de la via, donde se sitúa una zona de parada para taxis y otra de carga y descarga en el lado izquierdo de la calzada y contenedores de residuo urbano en el lado derecho de la misma.

Con la ejecución del carril para bicicletas se prevé la afección a un grupo completo de contenedores y a otro contenedor orgánico, y por lo tanto a la zona de aparcamiento situado en el lado derecho de la calzada. Para la reubicación a otros lugares, se han tenido en cuenta las indicaciones de Oficina Del Espacio Urbano Y Gestión De Residuos, de este Ayuntamiento de Zaragoza. Así mismo en la ejecución de obra, el contratista deberá seguir las indicaciones de esta oficina en la correspondiente ejecución de las obras afectadas por esta reubicación.

4.2 Situación de los pavimentos. Sección actual

En general el estado de los pavimentos se considera aceptable en todo el ámbito de actuación, aunque resulta necesario corregir algunas zonas del aglomerado que coinciden con la banda de circulación para ciclistas y que se encuentran deterioradas.

En <u>calzada</u>, la banda en la que se ubica el carril bici, cuenta con una capa de rodadura a base de aglomerado asfáltico, cuyo estado puede considerarse bueno en gran parte de su extensión. Junto al bordillo, como ayuda al drenaje, se sitúa la rigola de 0,40 m, cuyo estado se considera aceptable. Sin embargo, será necesaria la eliminación de diferencias de cota escasas entre la capa asfáltica y la banda de hormigón y la reparación de aquellos puntos que se encuentran en mal estado.

La sección actual de calzada se mantiene prácticamente constante, variando su anchura entre los 8,91 y los 9,94 metros. Esta anchura, en la actualidad, queda distribuida a través de dos líneas de aparcamiento en cordón, de entre 1,90 y 2,10 metros de anchura cada una, y de uno o dos carriles de circulación dependiendo de la anchura disponible en cada caso.

La anchura de la <u>acera</u> varía en función de la zona considerada dentro del ámbito de actuación.

En el lado derecho de Camino Puente Virrey la anchura útil de la acera se mantiene prácticamente constante, ya que, aunque su anchura varía entre 2,10 y 3,50 metros hay que tener en cuenta que en la zona más ancha de la acera existen alcorques con arbolado que reducen la zona pisable.

En el lado izquierdo del tramo considerado la acera se encuentra algo más reducida, disponiendo de una anchura entre los 1,80 y los 2,40 m.

Respecto a la pavimentación existente en acera, podemos concluir que el estado de los pavimentos es aceptable, encontrando tres tipos de baldosas diferentes en el tramo considerado.

- En la mayor parte de la extensión del tramo considerado, en Camino Puente Virrey, el pavimento consiste en baldosas hidráulicas de (20x20x3) cm, con 4 pastillas.
- En la zona más próxima a la Avda. Tenor Fleta la baldosa es de terrazo con árido calizo incrustado en relieve de (40x40x3,5) cm, en blanco y negro. Este tipo de baldosa será el único afectado.
- Y en la C/ Zaragoza la Vieja y en Camino Puente Virrey, desde C/ Provenza hasta la C/ Melilla, la baldosa es de terrazo "pétrea" con acabado abujardado, de (30x30x4) cm, en colores rojo y beis.

Todos los pasos de peatones existentes en el emplazamiento cuentan con rebaje adaptado, aunque los cruces peatonales situados junto a la Avda. Tenor Fleta no cuentan con diferenciación podotáctil.

5 DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

A continuación, se define la obra civil necesaria para ejecutar una vía ciclista bidireccional, a cota de calzada y segregada de los vehículos, en Camino Puente Virrey (entre la C/ Nápoles y la Avda. Tenor Fleta), con el objetivo de realizar la conexión ciclista entre los carriles bici existentes en Avda. Tenor Fleta y C/ Zaragoza La Vieja.

Como consideración inicial, cabe destacar que el trazado del carril para bicicletas planteado coincide con la banda de aparcamiento en línea situada en el lado derecho de la calzada, y por lo tanto se prevé la afección a 22 plazas de aparcamiento aproximadamente.

También se prevé la afección a un grupo completo de contenedores, situado junto a la Avda. Tenor Fleta, y a un contenedor orgánico, situado a la altura de la C/ Antonio Vico. Que una vez consensuado con la Oficina Del Espacio Urbano Y Gestión De Residuos, los reubicarán desde sus posiciones actuales a las que se reflejan en los planos correspondientes, que se estiman, cercanas a las existentes, por lo que no se verá modificado el funcionamiento del servicio.

Este trazado se define dada la disposición del carril bici existente en la C/ Zaragoza La Vieja.

5.1 Entronque con el carril bici existente en C/ Zaragoza La Vieja.

Comenzamos definiendo las actuaciones necesarias para la ejecución del entronque con el carril bici existente en la C/ Zaragoza La Vieja, que discurre a cota de acera con una anchura de 2,45m. Y baja a cota de calzada justo a la altura de la C/ Nápoles.

Se delimita el cruce mediante señalización horizontal a base de dados de (50x50) cm, en el lado más próximo a la C/ Zaragoza La Vieja, haprovechando a hacer la transición de la ancura existente a los 2.50m del nuevo carril.

También se considera el tramo de carril para bicicletas bidireccional, a cota de calzada, definido entre la C/ Nápoles y la C/ Provenza. Este se sitúa en el lado derecho de la calzada, como prolongación del carril bici existente y cuenta con una anchura de 2,50 metros.

Además se encuentra segregado del resto de modos a través de una segregación dura de 0,60 m, ejecutada a base de bordillo de 15cm, pavimento de adoquín y bordillo montable de 25 cm.

El bordillo montable se situará en el lado de la banda ciclable y deberá quedar perfectamente enrasado con el aglomerado asfáltico, de tal manera que en ese lado no sobresalga nada del paramento vertical del bordillo, evitando escalones peligrosos para la circulación ciclista.

Por último, se realiza el cruce de calzada a la altura de la C/ Provenza, que cuenta la misma anchura y se delimita mediante dados de ceda el paso de (80x40) cm en el lado más próximo a Camino Puente Virrey y mediante dados de (50x50) cm respecto al paso de peatones. Dicho cruce se debe colorear a base de pintura acrílica.

Tanto los cruces ciclistas como el propio carril para bicicletas deben señalizarse correctamente incluyendo todos los elementos definidos en el plano "2. Definición de la Obra", adjunto a

este documento. Se debe tener en cuenta el refuerzo de las alineaciones de giro mediante dados de (25x15 cm).

Sólo se prevé la afección a dos plazas de aparcamiento en línea para la ejecución de dicho entronque.

5.2 Carril Bici Bidireccional en Camino Puente Virrey.

Se define, del mísmo modo, la ejecución del carril para bicicletas bidireccional a cota de calzada a lo largo de Camino Puente Virrey, entre la C/ Provenza y la Avda. Puente Virrey,

La sección transversal resultante para la ejecución de la infraestructura ciclista en Camino Puente Virrey cuenta con:

- Acera en el lado izquierdo del vial que cuenta con una anchura de entre 1,80 y 2,40 metros de anchura, que permanece invariable tras la ejecución de la infraestructura.
- Zona de Aparcamiento en línea situada en el lado izquierdo de la calzada, con anchura variable en función del tramo considerado.

Concretamente, entre la C/ Provenza y la C/ Ventura Rodríguez la anchura de la zona de aparcamiento se amplía a 2,40 metros, mientras que la zona de carga y descarga y la zona de parada para taxis situadas entre la C/ Ventura Rodríguez y la C/ Dos de Mayo conservan su anchura actual.

Dicha banda de aparcamiento incluye la rigola existente de 40 cm.

- Un carril vehicular de 3,60 metros de anchura constantes entre la C/ Provenza y la Avda, Tenor Fleta.
- Segregación entre el tráfico motorizado y el de bicicletas, con anchura variable para cada tramo, en función de la anchura disponible en calzada, ya que se deben garantizar las anchuras definidas para el resto de los elementos incluidos en la sección.
- Carril para bicicletas bidireccional que cuenta con una banda ciclable de 2,60 metros de anchura entre la Avda. Tenor Fleta y la C/ Mosén Agustín Gericó y de 2,50 metros de anchura entre la C/ Mosén Agustín Gericó y la C/ Nápoles.
- Una <u>rigola</u> de 0,40 metros de anchura, que mejora el drenaje de la vía y no se incluye dentro de la banda ciclable.
- Acera en el lado derecho de la calzada, la cual cuenta con una anchura de entre 2,10
 y 3,5 metros en la actualidad. No se ve modificada la alineación existente de bordillo.

Podemos concretar que la señalización en calzada se reduce a un carril de circulación para vehículos motorizados y a una zona de aparcamiento en línea.

Se deberá llevar a cabo la renovación de la capa de aglomerado asfáltico que coincida con la banda de circulación para ciclistas, con el objetivo de mejorar la comodidad y la seguridad de los ciclistas a la hora de realizar sus desplazamientos.

Por otro lado, la segregación considerada, para proteger el carril para bicicletas respecto al tráfico motorizado, cuenta con una anchura genérica de 0,45 metros entre la C/ Nápoles y la C/ Mosén Agustín Gericó, por lo que los separadores plásticos se colocarán en línea, siguiendo la alineación del carril para bicicletas definido.

Mientras que, entre la C/ Mosén Agustín Gericó y la Avda. Tenor Fleta la segregación planteada cuenta con una anchura de entre 0,85 y 1,05 metros en función del espacio disponible en calzada. En este caso, los segregadores plásticos se colocarán desviados respecto a la alineación del carril para bicicletas.

La colocación de segregadores blandos se verá interrumpida en 4 ocasiones, concretamente, en dos pasos de peatones y en dos badenes de acceso para vehículos. En estos casos, se debe tener en cuenta la separación mínima entre el primer segregador y el punto de interrupción en la segregación.

En el caso de los cruces peatonales esta distancia no deberá ser inferior a 1,00 metro y en los badenes no será menor a 2,50 metros.

La señalización tanto del carril para bicicletas como de la segregación se realizará en base al plano adjunto a la memoria. Realizando el refuerzo de la prioridad ciclista mediante plantillas de bicicleta y flechas de dirección.

De la misma forma se realizará la señalización correspondiente en calzada, considerando la señalización de la zona de aparcamiento en línea situada en el lado izquierdo de la calzada, ya que en la actualidad no se encuentra regulada.

Analizando los servicios afectados, se concluye que para la ejecución de la infraestructura ciclista en Camino Puente Virrey se lleva a cabo la afección a 20 plazas de aparcamiento en línea y a varios contenedores de residuo sólido urbano.

El desplazamiento de los contenedores afectados se realizará en base a la propuesta planteada en el plano de Servicios afectados, y se seguirán en todo momento las indicaciones de la Oficina Del Espacio Urbano Y Gestión De Residuos del Ayuntamiento de Zaragoza.

5.3 Conexión con el carril bici existente en Avda. Tenor Fleta.

Para la ejecución de la conexión ciclista en cuestión se plantea un cruce ciclista que conecta el nuevo carril para bicicletas definido en Camino de Puente Virrey con el existente en Avda. Tenor Fleta y una zona avanzada de espera que permita a los ciclistas posicionarse para continuar la marcha por Camino Puente Virrey.

El cruce ciclista se define con una anchura de paso de 2,25 metros y queda delimitado a ambos lados mediante dados de (50x50) cm.

Otro de los puntos a tener en cuenta para la conexión ciclista, es la señalización de una zona avanzada de espera, situada justo antes del cruce peatonal, que permite a los ciclistas acceder a la calzada en condiciones de seguridad para poder continuar recto por Camino Puente Virrey. Dicha banda se sitúa entre dos líneas de detención y cuenta con una anchura de 2,50 metros.

Tanto para fresado de la señalización existente como para la ejecución de la nueva señalización del carril para bicicletas y de la calzada se seguirá lo establecido en el plano de Situación Final adjunto, teniendo el cuenta el refuerzo de la alineación de giro mediante dados de (15x25)cm.

Además, se coloreará la zona existente entre el cruce peatonal y la espera ciclista con el objetivo de mejorar la visibilidad de dicho punto.

Respecto a la pavimentación existente, se cree necesario modificar ligeramente la alineación del paso de peatones existente junto a la Avda. Tenor Fleta, para así poder definir una misma alineación entre el paso de peatones y el cruce ciclista. Esto permite mejorar el cruce peatonal mediante la colocación de pavimento podotáctil y de guía direccional.

Durante la ejecución de la nueva pendiente transversal del cruce peatonal deberá garantizarse una pendiente máxima del 8%, quedando perfectamente enrasado con la calzada. Así mismo, se deberá adaptar las tapas de registro existentes a la nueva rasante y se eliminaran puntos bajos de acumulación de agua, instalando un nuevo sumidero si fuera necesario.

También se plantea la ejecución de una isleta que ayude a reforzar la alineación entre la Avda. Tenor Fleta y Camino Puente Virrey, tal y como se define en el plano de Situación Final. Esto ayuda a mejorar la seguridad de los ciclistas respecto al tráfico motorizado.

Se contempla además la adecuación de las instalaciones semafóricas en los cruces de calzada, debiendo considerar la instalación de nuevos focos específicos para bicicletas en el cruce existente junto a la Avda. Tenor Fleta y la modificación de ubicación de una de las columnas semafóricas del cruce. No obstante se seguirán las instrucciones de la Sección de Semáforos del servicio de Movilidad Urbana de este Ayuntamiento de Zaragoza.

5.4 Generalidades.

Durante la ejecución de la infraestructura ciclista se deberán **eliminar las diferencias de cota** existentes entre el asfalto y la rigola y deberán corregirse, en caso de encontrarlas, posibles juntas longitudinales que puedan provocar caídas a los ciclistas. Así mismo, habrá que corregir las zonas de aglomerado que se encuentran altamente deterioradas, cuando éstas estén situadas dentro de la banda ciclable.

Se deberá prestar especial atención a la ejecución de la segregación, ya que el bordillo montable de la segregación dura debe quedar perfectamente enrasado, de tal manera que en el lado de la circulación ciclista no sobresaldrá el paramento vertical del bordillo por encima de la cota de asfalto, evitando escalones peligrosos para la circulación ciclista y los segregadores blandos deben colocarse tal y como se indica en el plano adjunto, respetando en todo momento las distancias mínimas en puntos de interrupción de los elementos separadores.

También se deberá prestar atención a la ejecución del nuevo rebaje de peatones, debiendo quedar perfectamente enrasado con la calzada y contando con una pendiente máxima del 8 %.

Respecto al tipo de pintura necesario, cabe destacar que tanto la señalización del carril vehicular como la señalización y segregación del carril para bicicletas deben realizarse mediante pintura de larga duración, "spray termoplástico en caliente" o termoplástico en frío, de dos componentes.

Mientras que el coloreado en calzada deberá realizarse mediante pintura acrílica verde con una dosificación de árido tipo VARILUX COLOR de 500 gr/m2. El color a aplicar, tanto en el cruce de calzada como en la zona más próxima a la Avda. Tenor Fleta, debe ser verde RAL 6002.

Se adaptan los sumideros o tapas de registro afectadas a la nueva rasante, o se modifica su ubicación en los casos en los que sea necesario, manteniendo así los servicios actuales.

Todos los elementos existentes que se vean afectados o puedan verse afectados por la ejecución de la conexión ciclista planteada deberán adaptarse a la situación final de diseño, siguiendo en todo momento las indicaciones de la Dirección Facultativa.

En cuanto a la ejecución de las obras se prevé llevarlas a cabo manteniendo el tráfico en las vías por las que discurre.

Se incluyen partidas específicas para la Gestión de Residuos, la Seguridad y Salud y el Control de Calidad de las actuaciones.

En la I.C. de Zaragoza, a 5 de Julio de 2017

El Ing. De Caminos, Canales y Puertos

D. José Manuel Lestegas Rivas

El Ing. De Obras Públicas

Locked Coscie

D. Jesús Ángel García

2.	MEMORIA CONSTRUCTIVA

ŧ

MEMORIA CONSTRUCTIVA

Ejecución de Infraestructura ciclista en Camino del Puente Virrey, desde C/ Zaragoza la Vieja a AV. Tenor Fleta.

(Presupuesto Participativo Nº - 831)

ÍNDICE

1		<u>SOLUCION CONSTRUCTIVA RECOMENDADA PARA LA EJECUCION DE LA CONEXIO</u>
CIC	LISTA	ENTRE C/ ZARAGOZA LA VIEJA Y AVDA. TENOR FLETA3
1.1		PAVIMENTACIÓN
	1.1.1	Trazado3
		Firmes4
	Cota	de acera4
	1.1.3	Drenaje6
	1.1.4	Elementos de delimitación de la vía ciclista6
	Cota	de calzada6
	1.1.5	Obras accesorias8
1.2		ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO8
	1.2.1	Abastecimiento8
	1.2.2	Saneamiento8
1.3		EQUIPAMIENTO9
1.4		LIMPIEZA PÚBLICA
1.5		ALUMBRADO PÚBLICO9
1.6		SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN9
	1.6.1	Señalización horizontal9
		Coloreado10
		Señalización vertical
	1.6.4	Semaforización
1.7		CANALIZACIONES DE SERVICIOS PRIVADOS
2_		ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD
3		SEGURIDAD Y SALUD11
4		GESTIÓN DE RESIDUOS
5		OCUPACIONES Y AUTORIZACIONES 12

1 SOLUCIÓN CONSTRUCTIVA RECOMENDADA

1.1 Pavimentación

1.1.1 Trazado

En cuanto al diseño longitudinal de trazado, o <u>trazado en planta</u>, de la infraestructura ciclista en cuestión, deberán considerarse las indicaciones establecidas en el *Capítulo 8* del *Plan Director de la Bicicleta de Zaragoza* y deberán cumplirse las anchuras mínimas de banda de circulación ciclista y de banda de separación establecidas en el Plan.

Además siempre que sea posible la infraestructura ciclista se planteará a cota de calzada, con el objetivo de evitar la reducción del espacio peatonal existente, reforzar el carácter de vehículo de las bicicletas y reducir posibles conflictos entre peatones y ciclistas.

En este caso, podemos concluir que el carril para bicicletas definido es bidireccional, cuenta con una trayectoria recta, y por lo tanto cómoda, y dispone de una anchura variable de 2,50 a 2,60 metros de banda ciclable. Además se encuentra segregado del tráfico motorizado, tal y como se indica en el apartado 1.1.4 de esta Memoria Constructiva. La anchura de la segregación varía en función del espacio disponible en calzada, entre 0,45 y 1 m.

La banda de circulación para bicicletas en un primer tramo desde el enlace con Zaragoza la Vieja hasta la calle Mosén Agustín Gericó es de 2,50m de ancho desde el bordillo hasta la segregación y desde allí al final de 2,60 m quedando comprendida entre el límite exterior de la rigola y la segregación.

La sección restante del vial mantiene un carril de circulación para vehículos motorizados de 3,60 metros y una zona de aparcamiento en línea de anchura variable entre los 1,90 y los 2,40 metros.

La definición del trazado en planta se muestra con mayor detalle en el plano "2. Definición de la Obra", adjunto a esta memoria. En él se definen todos los elementos de la infraestructura y se delimitan todas las superficies de la misma.

En cuanto al <u>trazado en alzado</u> del carril para bicicletas definido, no se prevén modificaciones respecto a las pendientes existentes por lo que éste se adapta longitudinal y transversalmente a la pendiente del vial.

El carril para bicicletas definido discurre en su totalidad a cota de calzada, por lo que no será necesaria la modificación de la acera existente. Salvo por la modificación de la alineación del cruce peatonal situado junto a la Avda. Tenor Fleta.

En aquel punto en el que se requiere la ejecución de un nuevo rebaje para el paso de peatones, ya que se ve modificada su disposición, se deberá considerar una pendiente máxima del 8% así como la colocación de baldosa podotáctil en la anchura del cruce peatonal totalmente rebajado y de guía

direccional perpendicular a la disposición del mismo, con el objetivo de adaptar dichos rebajes a la Normativa de Accesibilidad vigente.

Únicamente se repone la rigola cuando sea totalmente necesario, la cual debe estar perfectamente enrasada con el aglomerado, contar pendiente transversal máxima del 10% y cumplir las especificaciones descritas en el artículo de Drenaje de este documento.

1.1.2 Firmes

Para la definición del tipo de firme a utilizar se podrán usar como referencia tanto el Modelario de firmes facilitado por el Área de Infraestructuras del Ayuntamiento de Zaragoza como el Apartado 8.4 del Plan Director de la Bicicleta de Zaragoza.

Cota de acera

Carril para bicicletas

El carril para bicicletas definido discurre en su totalidad a cota de calzada, por lo que no se considera pavimentación de este tipo a cota de acera.

Zona peatonal

En los tramos de acera, destinados al <u>uso peatonal</u>, en los que es necesaria la ejecución de obra civil, como pueden ser la renovación de superficies peatonales, la modificación de alineaciones existentes, las ampliaciones de acera o la construcción de rebajes, la sección estructural se realizará como sigue:

Sección Tipo I(c) "zona peatonal" (pavimento rígido en acera)

Base de Zahorra Artificial

15 cm (sólo se renovará si está en mal estado)

Solera de Hormigón HNE-15

13 cm

Mortero M-250

4 cm

Baldosa

3 ó 4 cm (respetando el tipo de baldosa existente)

El tipo de baldosa a colocar en la zona peatonal vendrá dado por el tipo de pavimentación en acera existente, debiendo mantener en cada caso la estética actual.

Para la ejecución del rebaje del cruce peatonal situado junto a la Avda. Tenor Fleta, se debe tener en cuenta que el pavimento existente es de baldosa de terrazo con árido calizo incrustado en relieve de (40x40x3,5) cm, en colores blanco y negro.

Así mismo se colocará diferenciación podotáctil en los nuevos rebajes, incluyendo baldosa podotáctil y guía direccional. Ambas de al menos 80 cm de anchura.

A la hora de ejecutar el nuevo rebaje, se deberá garantizar que el bordillo queda totalmente enrasado con la calzada, evitando diferencias escasas de cota.

Isleta pavimentada a cota de acera

Se ejecuta como refuerzo a la alineación existente y para dotar de mayor seguridad a los ciclistas, y debe contar con la siguiente sección.

Base de Zahorra Artificial 15 cm

Solera de Hormigón HNE-15 15 cm

En este caso se define una isleta pavimentada a cota de acera junto al cruce entre Camino Puente Virrey y Avda. Tenor Fleta, como refuerzo de la alineación de giro y para dotar de mayor seguridad a los ciclistas.

Cota de calzada

Siempre que el estado del pavimento sea el adecuado se aprovecha el firme existente, procediendo, si fuera necesario, a la renovación de la capa de rodadura. En caso contrario se renovará el firme en base a las siguientes secciones estructurales:

 En los tramos de calzada destinados a la circulación de bicicletas, se procederá a la renovación mediante:

Sección Tipo I(d) "Carril Bici en calzada" (pavimento flexible en calzada)

Banda de hormigón HM-30 15 cm

MBC tipo AC-16 BASE 50/70 S 5 cm

MBC tipo AC-11 SURF 50/70 D 5 cm

En este caso, se plantea la renovación de la capa de rodadura de la banda ciclable, a fin de prolongar su vida útil. Lo que reduce el mantenimiento del carril bici a medio plazo y mejora el rodaje de las bicicletas.

 En los tramos de calzada destinados a la <u>circulación de automóviles</u> la sección estructural deberá ser superior y se realizará como sigue:

Sección Tipo II(d) "Automóviles en calzada Tipo Medio" (pavimento flexible en calzada)

Base de Zahorra Artificial 15 cm (sólo se renovará si está en mal estado)

Base Grava-Cemento 23 cm

MBC tipo AC-16 BASE 50/70 S 7 cm

MBC tipo AC-11 SURF 50/70 D

En aquellos casos en los que sólo se requiera mejorar el aspecto o corregir irregularidades en la capa de rodadura podrán emplearse mezclas de resinas y áridos que cumplan con los mismos criterios de funcionalidad, comodidad y seguridad que el aglomerado asfáltico.

5 cm

1.1.3 Drenaje

Se evitarán en todo momento las juntas longitudinales dentro de la banda ciclable ya que ponen en peligro la seguridad del ciclista. Por ello, se deberán eliminar las rigolas de hormigón existente siempre que sea posible, sobretodo si se encuentran altamente deterioradas.

El drenaje del carril de bicicletas se garantizará a base de forzar la pendiente transversal del mismo. En caso necesario se ejecutarán rigolas cuya anchura, si están situadas en el interior del carril bici, no superará los 30 cm, debiendo quedar las mismas perfectamente enrasadas con la capa de rodadura.

En cualquier caso, deberá garantizarse el correcto drenaje de la infraestructura ciclista, eliminando puntos bajos existentes o colocando nuevos sumideros si fuera necesario.

1.1.4 Elementos de delimitación de la vía ciclista

El carril de bicicletas se proyecta separado del resto de usuarios de la vía.

Cota de calzada

El <u>carril bici a cota de calzada</u> se proyecta protegido del tráfico motorizado y combina segregación blanda, a base de pintura y de elementos plásticos, con segregación dura a base de pavimentación de bordillos y adoquín.

En la mayoría de los casos, se opta por una **segregación blanda** y se modifica su anchura en función del tipo de carril para bicicletas proyectado.

En los carriles para bicicletas bidireccionales la anchura estándar de segregación es de 0,45 m, constituida por dos líneas de 0,10 metros pintadas sobre el pavimento de calzada y por un hueco libre de 0,25 metros en el que se situarán los separadores de elementos plásticos correspondientes a un carril bici bidireccional, similares a los denominados Zebra 13.

En este caso, la anchura total de la segregación blanda varía en función de la sección disponible mientras que la distancia entre los ejes de los elementos plásticos varía en función de la orientación de los mismos.

- Entre la C/ Nápoles y la C/ Mosén Agustín Gericó, la anchura total será constante, contando con 0,45 m de anchura y los elementos plásticos se colocarán paralelos a la dirección del vial en cada punto. Dichos separadores se instalarán con una separación de 3,60 metros entre ejes.
- Entre la C/ Mosén Agustín Gericó y la Avda. Tenor Fleta la segregación total varía en función del espacio disponible, encontrándose entre los 0,85 y los 1,05 metros, y los separadores plásticos se instalan con cierta inclinación respecto a la alineación de la vía ciclista. En este caso, la distancia entre ejes de los elementos de segregación es de 2,50 m.

En aquellos puntos en los que se requiere mayor protección del carril para bicicletas, ya sea por la intensidad de tráfico motorizado, por tratarse de una zona en curva o por tratarse de un punto conflictivo, se optará por la colocación de segregación dura, a base de doble bordillo y adoquín rojo.

Se proyecta un tramo de **segregación dura** entre la C/ Nápoles y la C/ Provenza, punto donde comienza la nueva infraestructura ciclista que entronca con el carril bici existente en la C/ Zaragoza la Vieja, ya que se considera necesario dotar de mayor seguridad a ese punto.

Dicha segregación cuenta con una anchura de 0,60 metros y con la siguiente sección estructural.

Bordillo HM-35 de 15 cm	Pavimento de Adoquín acoplado, prefabricado en hormigón semi seco, en color rojo (8cm) Mortero M-250 (4cm)	Bordillo Montable de 25 cm
	Solera de Hormigón HNE-15 (15 cm)	

El bordillo montable quedará situado en el lado de la banda ciclable y deberá quedar totalmente enrasado con la calzada. Deberán evitarse en todo momento diferencias escasas de cota entre el bordillo y el pavimento de la capa de rodadura.

Cualquier tipo de separador se interrumpirá longitudinalmente donde existan pasos de peatones, badenes o cruces debiendo recurrirse a una transición suave, evitando en todo momento las aristas vivas y los paramentos verticales. Es necesario tener en cuenta las separaciones mínimas de estos separadores respecto a pasos peatonales (indicadas en el plano "2. Definición de la Obra" adjunto a este documento), ya que la colocación de los mismos demasiado próximos al cruce podría provocar caídas de peatones.

Las anchuras mínimas de segregación se deberán ampliar cuando sea posible, y sobretodo en aquellos casos en los que exista zona de aparcamiento adyacente, ya sea segregación dura o blanda. El *Plan Director de la Bicicleta de Zaragoza*, en el *capítulo 8.2*, recomienda una anchura mínima de segregación de 0,60 m en estos casos, aunque se cree conveniente considerar una segregación mínima deseable de 0,80 metros. Esta anchura de segregación deberá ampliarse cuando la sección de la vía lo permita.

1.1.5 Obras accesorias

Las tapas de registro o sumideros que se mantengan en su posición actual deberán quedar perfectamente enrasados con la definición de la sección en la que se sitúen. Y de la misma forma quedarán perfectamente enrasados los nuevos servicios instalados durante la ejecución de la obra, si los hubiera.

1.2 Abastecimiento y saneamiento

1.2.1 Abastecimiento

No está previsto sustituir ningún elemento de la red de abastecimiento. Únicamente se contempla la adaptación a la nueva rasante de trampillones o arquetas de registro.

1.2.2 Saneamiento

En la fase de proyecto no se prevé la afección a sumideros existentes ni la necesidad de ejecución de nuevos sumideros.

En caso de ser necesario se colocarán sumideros que deberán estar perfectamente enrasados y nunca se podrán hacer coincidír los huecos de la rejilla con la dirección longitudinal del carril bici, con el objetivo de evitar posibles caídas.

Nunca se podrán hacer coincidir los huecos de la rejilla con la dirección longitudinal del carril bici, debiendo encontrarse perpendiculares a la misma, con el objetivo de evitar posibles caídas.

Tanto los sumideros sencillos como los dobles serán de la clase C-250 según la norma EN-124 y estarán compuestos por una arqueta de polipropileno reforzado más una rejilla y marco de fundición dúctil.

En aquellos casos en los que exista un sumidero doble o en los que se vayan a eliminar dos sumideros sencillos C-250 (442 x 363 mm), se procederá a la instalación de un nuevo sumidero doble C-250 (845 x 315 mm).

La acometida de sumideros al alcantarillado se realizará a través de una tubería de P.V.C. de 200 mm de diámetro exterior y envuelta en un prisma de hormigón HM-12,5 de 45 x 45 cm.

Esta tubería acometerá a pozos de registro de la red municipal de saneamiento y el vertido se realizará siempre por encima de la generatriz superior del colector. En los casos en los que se duplique el drenaje existente para independizar el de calzada y carril de bicicletas se podrán conectar los sumideros duplicados entre sí.

El relleno de las zanjas se realizará con hormigón, mortero o con materiales procedentes de préstamos autorizados por la Dirección Facultativa.

En cualquier caso, se deberá contar con el visto bueno del órgano competente habiendo supervisado la ubicación de los nuevos sumideros y de la acometida a ejecutar, teniendo en cuenta la creación de codos o puntos singulares dentro de la red de saneamiento.

1.3 Equipamiento

En aquellos casos en los que sea necesario, se deberá tener en cuenta la retirada y recolocación de elementos varios de mobiliario, cuando estos puedan obstaculizar el acceso de peatones y ciclistas a través de su itinerario lógico. Esto supondrá a su vez la reposición del pavimento afectado en acera por la retirada de equipamiento existente.

Siempre que se vea afectado el mobiliario existente se deberán seguir las indicaciones del Servicio o Sección del Ayuntamiento correspondiente.

No se prevé el traslado de elementos de mobiliario urbano para la ejecución de la infraestructura ciclista planteada. (No se consideran aquí los contenedores de recogida de basuras que se tratan en punto siguiente).

1.4 Limpieza Pública

En el ámbito de actuación de este proyecto se ven afectados dos puntos de recogida de residuos sólidos urbanos.

En total, se ven afectados un grupo de contenedores completo existente junto a Avda. Tenor Fleta y un contenedor orgánico suelto situado en la zona de aparcamiento de Camino Puente Virrey.

Estos contenedores deberán trasladarse a sus nuevas ubicaciones siguiendo las instrucciones de los técnicos de la Oficina Del Espacio Urbano Y Gestión De Residuos del Ayuntamiento de Zaragoza, así como reponerse las correspondientes U's de protección de los mismos, según lo indicado en el plano adjunto de Servicios Afectados.

1.5 Alumbrado público

No resulta necesario realizar afecciones al alumbrado público existente. En cualquier caso, se seguirán las indicaciones de la Sección de Alumbrado Público del Ayuntamiento de Zaragoza.

1.6 Señalización y semaforización

1.6.1 Señalización horizontal

La pintura a utilizar será reflexiva y de larga duración "termoplástica en frío" de dos componentes.

Se indicarán los sentidos de circulación, se utilizarán plantillas de bicicletas para recalcar el uso exclusivo del carril bici, y se incluirán otros símbolos según la definición en plano de la infraestructura ciclista.

Se delimitará el carril lateralmente en aquellos casos en los que pueda existir interferencia con otros modos o para establecer una banda de segregación.

Además, en los casos en los que necesariamente el peatón deba cruzar el carril bici, se pintarán sobre éste los correspondientes pasos de peatones, con damero o cebras en función de la ubicación del paso.

Los cruces ciclistas se pintarán mediante dados de (50 x 50) cm, tal y como se definan en los planos correspondientes.

1.6.2 Coloreado

Se colorearán los tramos de vía ciclista en los que sea necesario recordar la prioridad ciclista a otros usuarios de la vía pública o mejorar la visibilidad de la vía ciclista ante otros conductores o peatones.

Por ello, se plantea el coloreado del tramo final del carril bici planteado en Camino Puente Virrey, a la altura de la Avda. Tenor Fleta, ya que se considera necesario dotarlo de mayor visibilidad.

El coloreado de la superficie de rodadura en acera se realiza, como norma general, con 2 capas de Slurry coloreado. Pero nunca realizaremos el coloreado de cruces o de zonas de carril bici en calzada con Slurry, ya que puede provocar problemas de adherencia para algunos modos de transporte y algún que otro percance.

En calzada se deberá colorear el asfalto con pintura acrílica verde con una dosificación de árido VARILUX COLOR de 500 grs/m2 . El color a aplicar, tanto en acera como en calzada debe ser verde RAL 6002.

Se debe tener en cuenta que el acabado de la superficie coloreada debe ser siempre antideslizante.

1.6.3 Señalización vertical

Las señales que deben visualizar los ciclistas y peatones serán de acero.

Se tratará de colocar el menor número posible de postes, y por ello, siempre que sea posible se utilizará un báculo o poste existente.

Durante la definición de la conexión ciclista no se contempla la colocación de nuevas señales verticales y ni la modificación de las existentes.

En cualquier caso, en cuanto a dimensiones y tipología de las señales se seguirán las indicaciones de la Sección de Señalización del Ayuntamiento de Zaragoza.

1.6.4 Semaforización

En los cruces semaforizados en los que únicamente existe paso de peatones se colocarán semáforos específicos para bicicletas, para permitir el paso de ciclistas cediendo el paso a los peatones. Asimismo, en los cruces de calzada semaforizados, se colocarán focos destinados al ciclista que circula en sentido contrario al tráfico general.

En los casos en que sea necesario el traslado de algún báculo o columna semafórica se deberá mantener en todo momento el servicio. Si es necesario se colocará un semáforo provisional.

Sólo se instalarán postes o báculos semafóricos nuevos en los casos en los que sea estrictamente necesario.

Los báculos se anclarán a zapatas de hormigón HM-20 de dimensiones 100x100x110 cm, mientras que las columnas lo harán a zapatas de hormigón HM-15 de dimensiones 40x40x40 cm.

Las canalizaciones necesarias para dar servicio a nuevos báculos o columnas se realizarán con tubo de PVC PN 110.

En todo caso, se seguirán las indicaciones de la Sección de Semáforos para su correcta ejecución.

En el presente proyecto sólo se ve afectado un cruce semaforizado correspondiente a la intersección entre Camino Puente Virrey y Avda. Tenor Fleta.

1.7 Canalizaciones de servicios privados

En el caso en que sea necesario proceder al desvío de alguna canalización correspondiente a servicios privados como electricidad, gas o telefonía se procederá siguiendo las indicaciones que realicen las empresas que gestionen el servicio.

2 ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD

Durante la ejecución de las obras, deberán realizarse los preceptivos ensayos de control de calidad, tanto de los materiales utilizados como de la ejecución de las diferentes unidades de obra, de acuerdo con las instrucciones que al efecto pueda dictar la Dirección Facultativa.

Así mismo de podrán solicitar todos aquellos certificados de calidad que sean necesarios, de aquellos productos manufacturados a instalar en las obras.

3 SEGURIDAD Y SALUD

En cumplimiento con el Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre, por el que se implanta la obligatoriedad de la inclusión de un Estudio de Seguridad y Salud en cualquier obra pública o privada, en la que se realicen trabajos de construcción o ingeniería civil, se establece que, las actuaciones a llevar a cabo seguirán las directrices estipuladas en el Estudio de Seguridad y Salud aprobado en el proyecto general.

Será por cuanta del contratista la coordinación en materia de corodinación de seguridad y salud, con otras cualesquiera obras, servicios e instalaciones que puedan afectar el entorno de trabajo de las obras aquí recogidas.

GESTIÓN DE RESIDUOS

En cumplimiento con el Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de residuos de construcción y demolición, se incluye en el presupuesto un subcapítulo independiente que recoge la valoración necesaria para llevar a cabo una adecuada gestión de residuos.

OCUPACIONES Y AUTORIZACIONES

Para la realización de las actuaciones previstas en este proyecto no será necesario llevar a cabo ocupaciones de terrenos no municipales.

En la I.C. de Zaragoza, a 5 de Julio de 2017

anales y Puertos El Ing. De Can

El Ing. De Obras Públicas

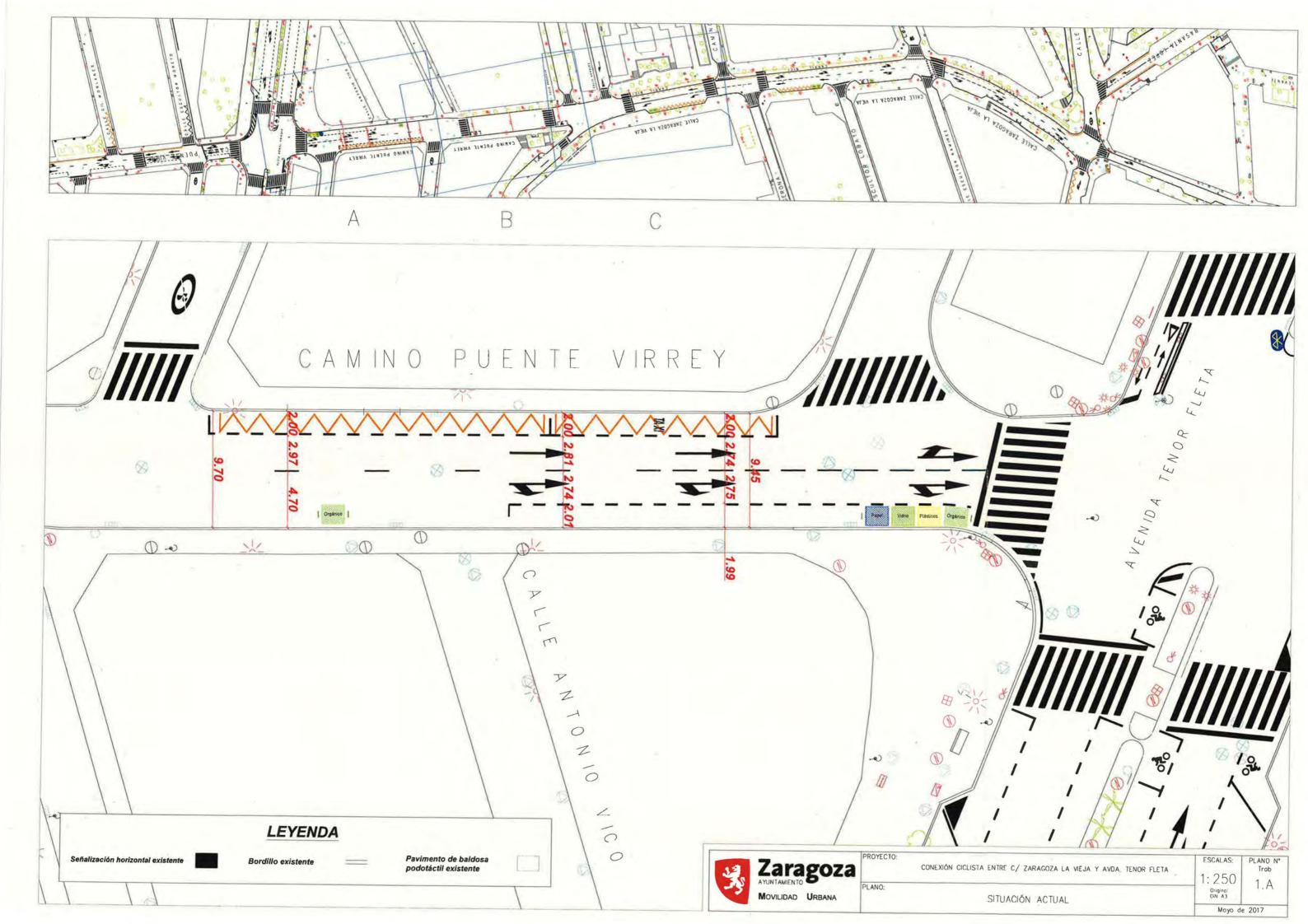
UNTAMIENTO

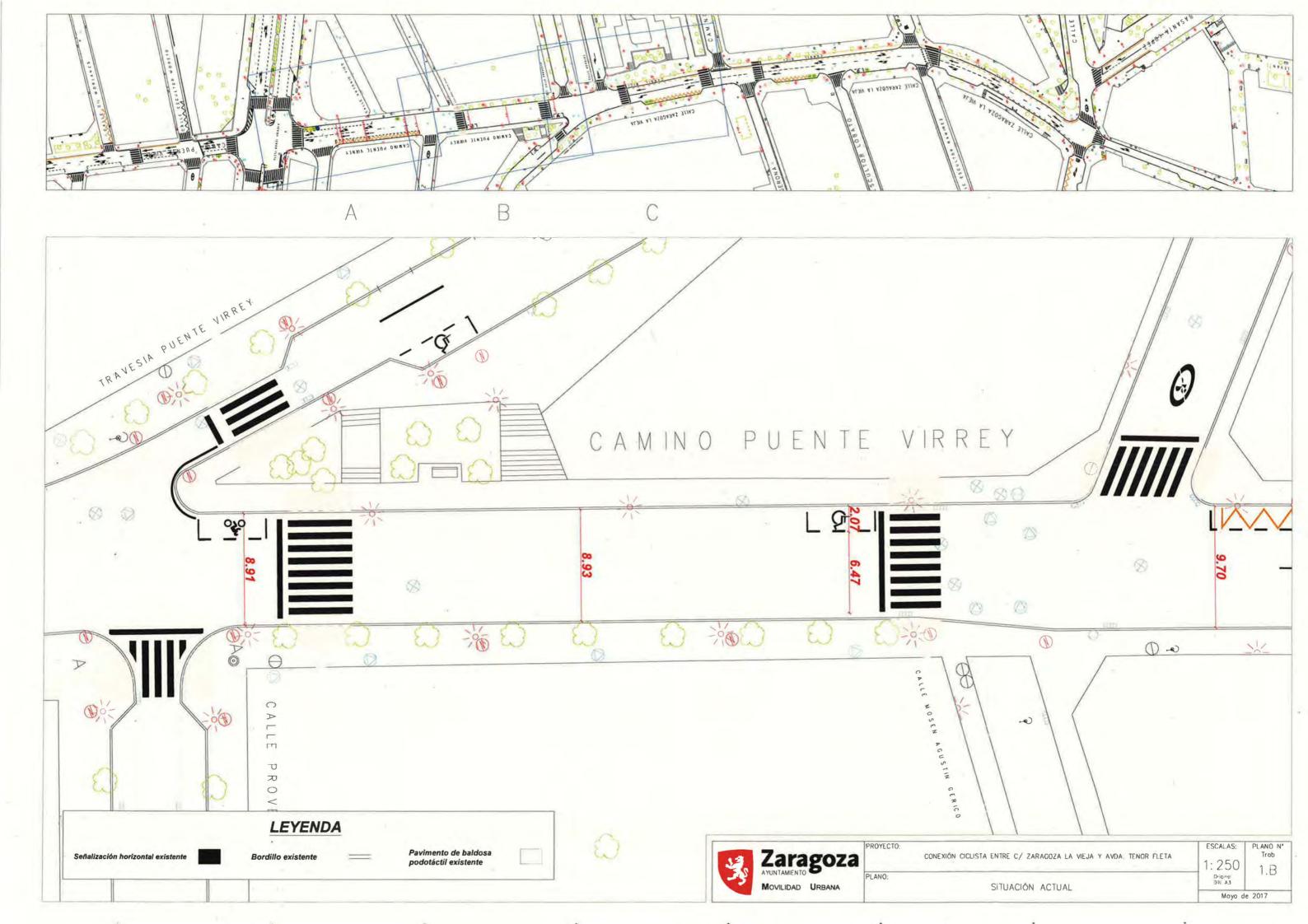
BEHAVELE DE WENNINN HOUVING

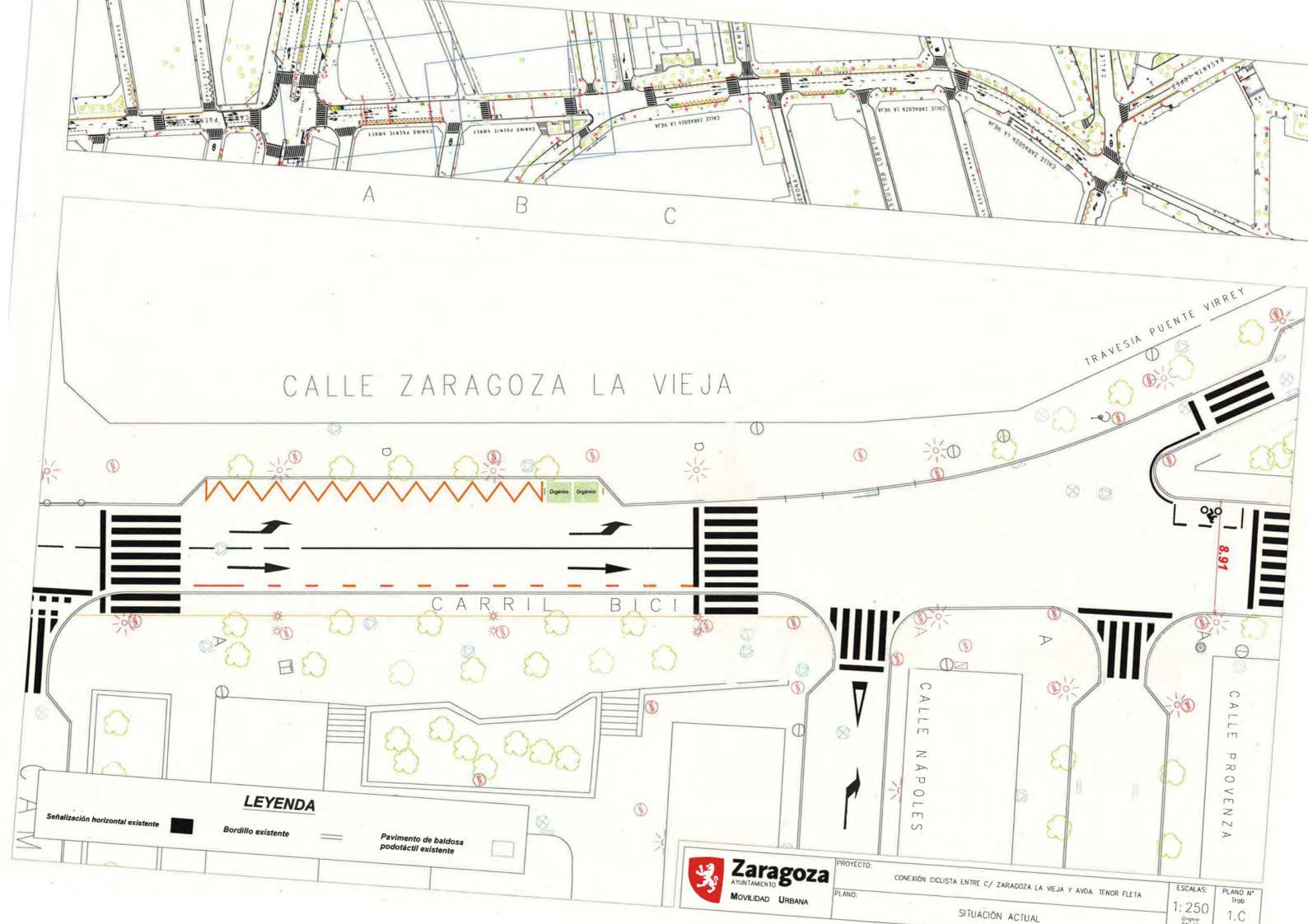
D. José Manuel Lestegas Rivas

3. PLANOS

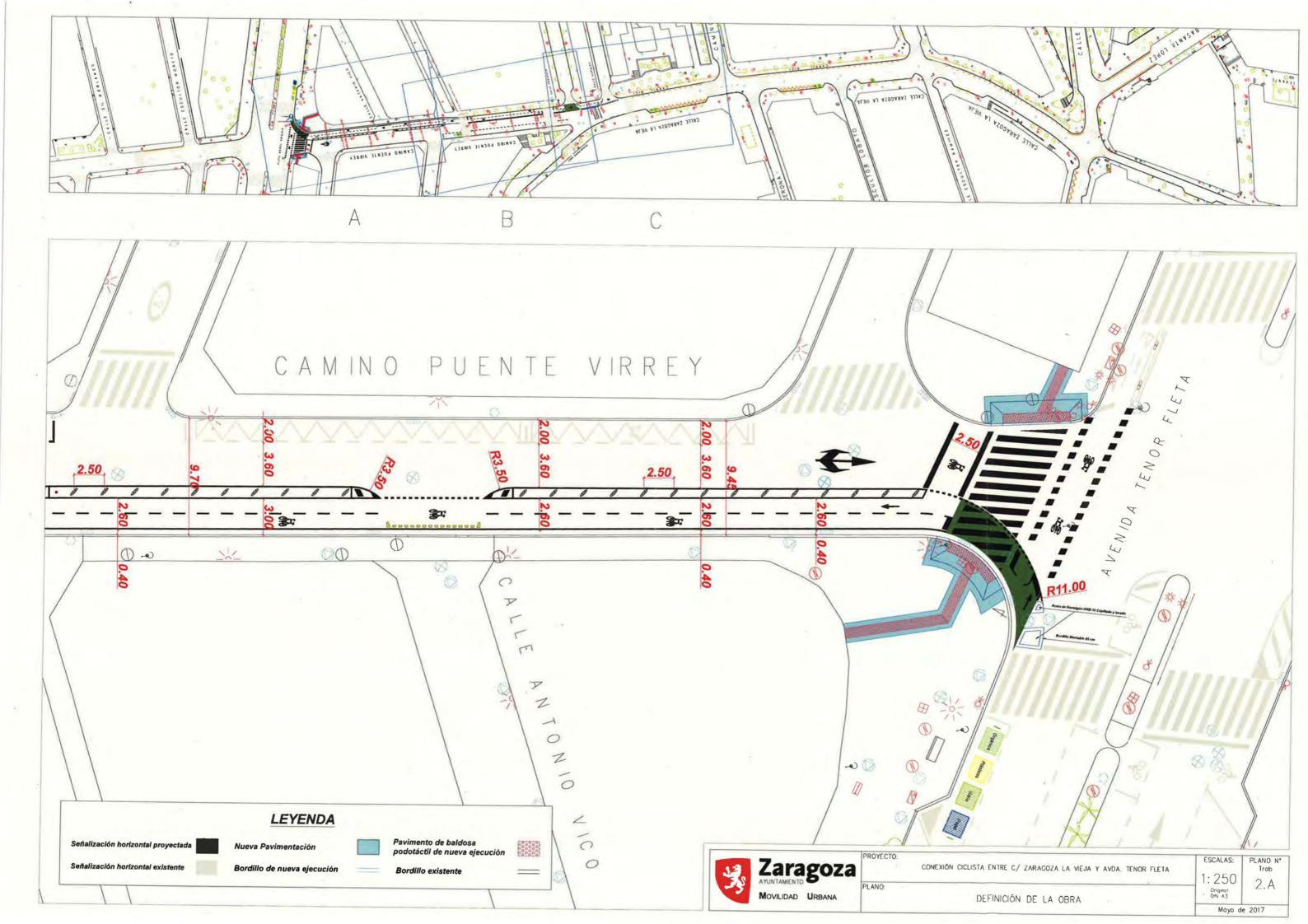
3.1 SITUACIÓN ACTUAL

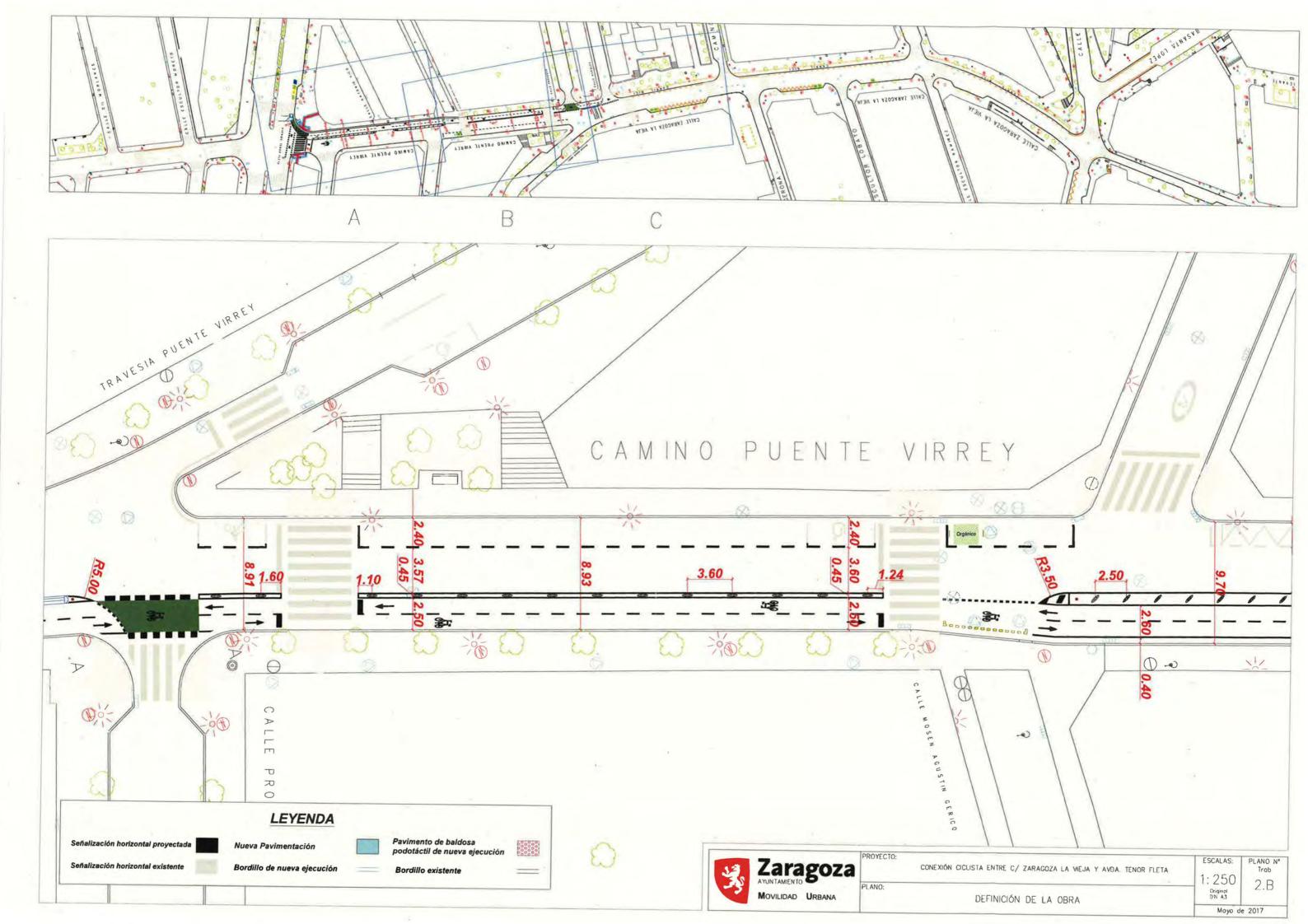


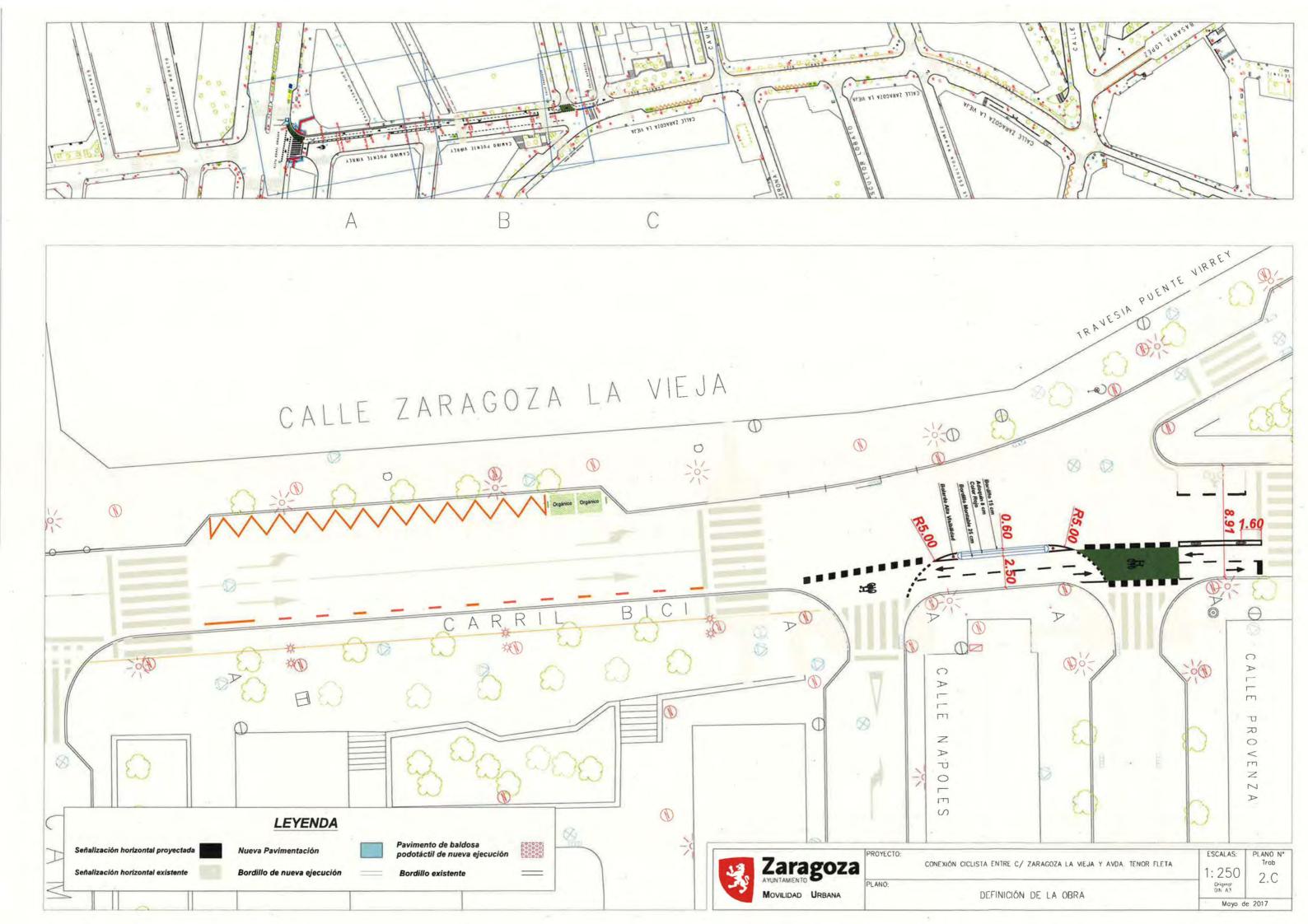




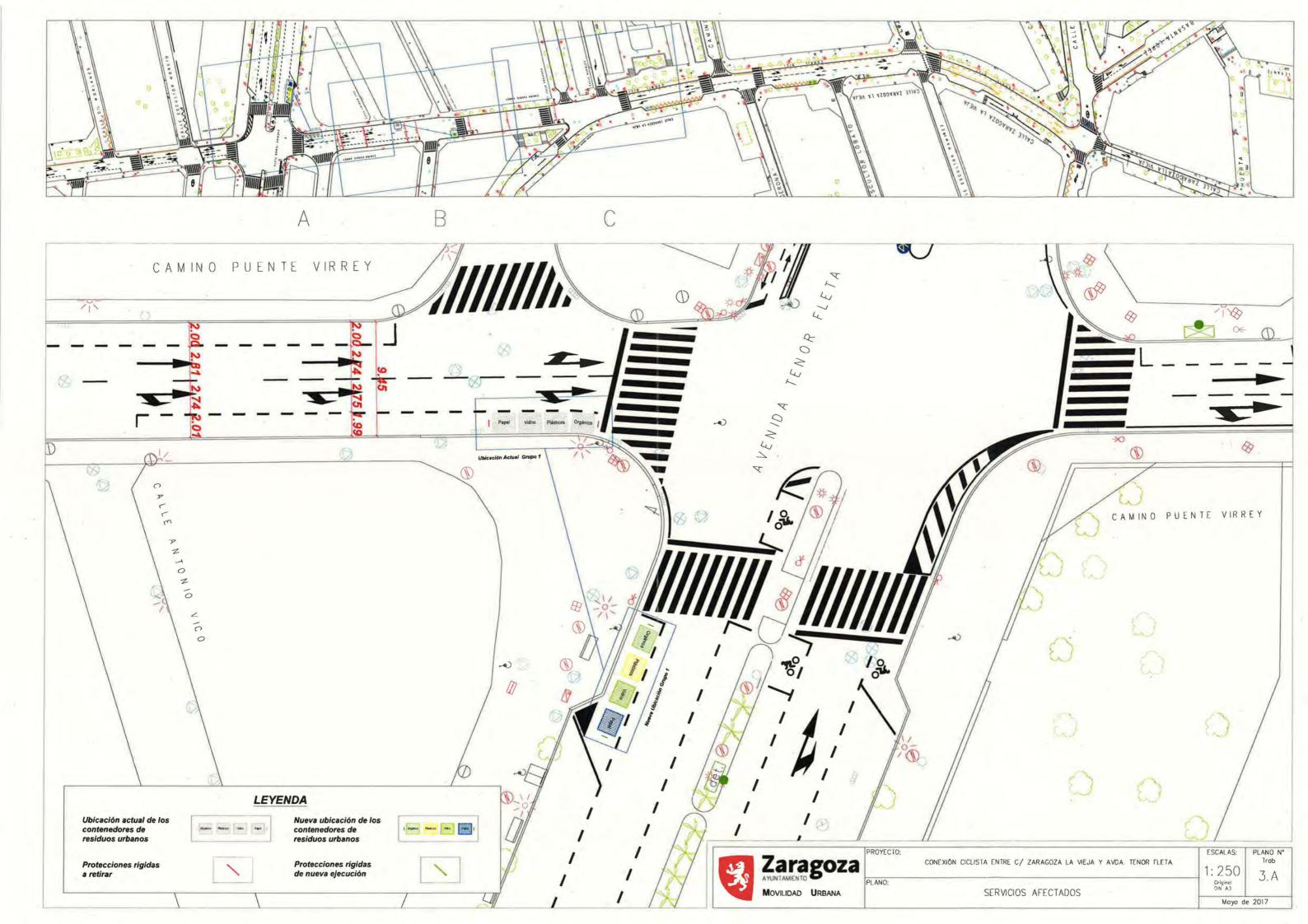
3.2 DEFINICIÓN DE LA OBRA

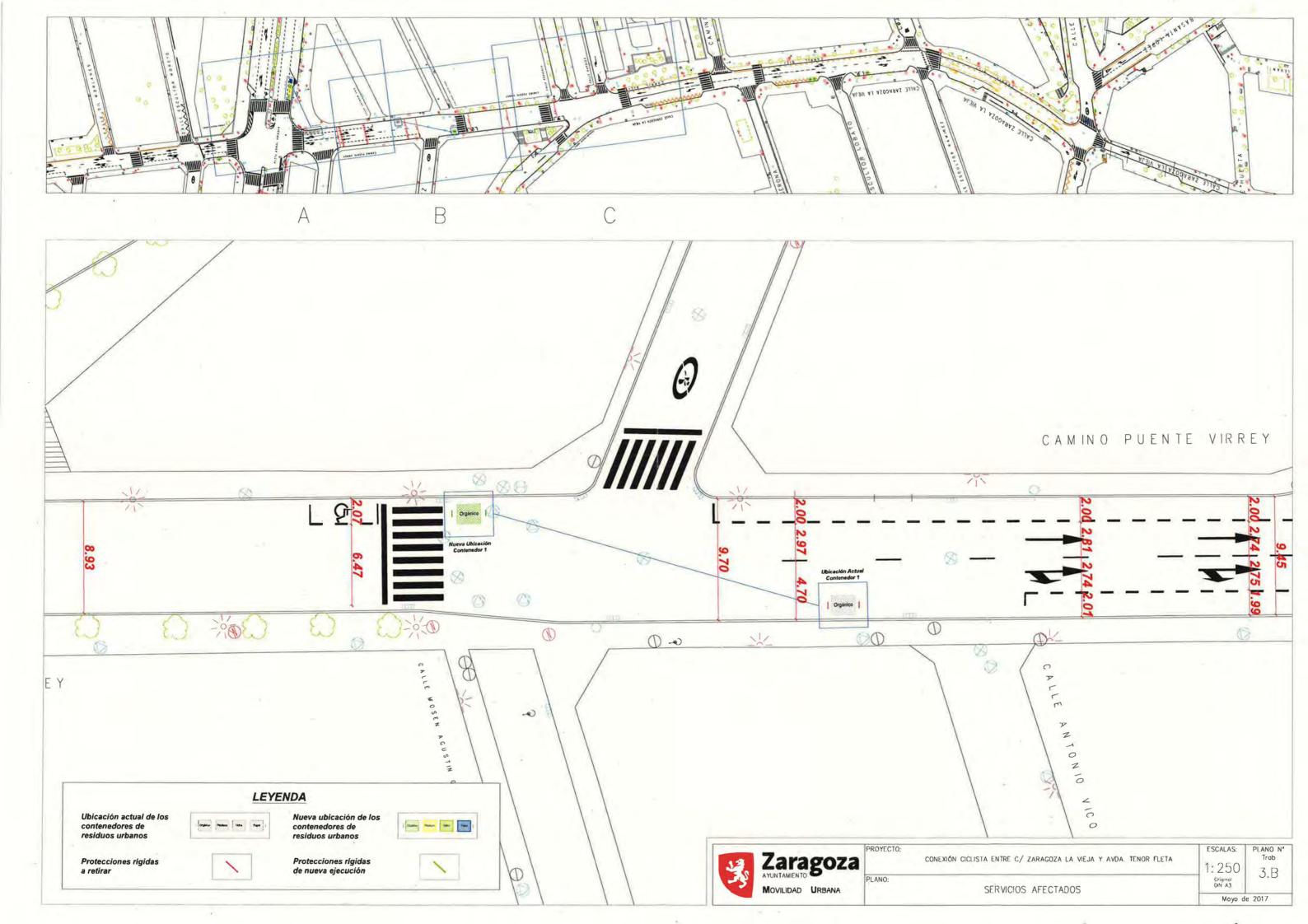


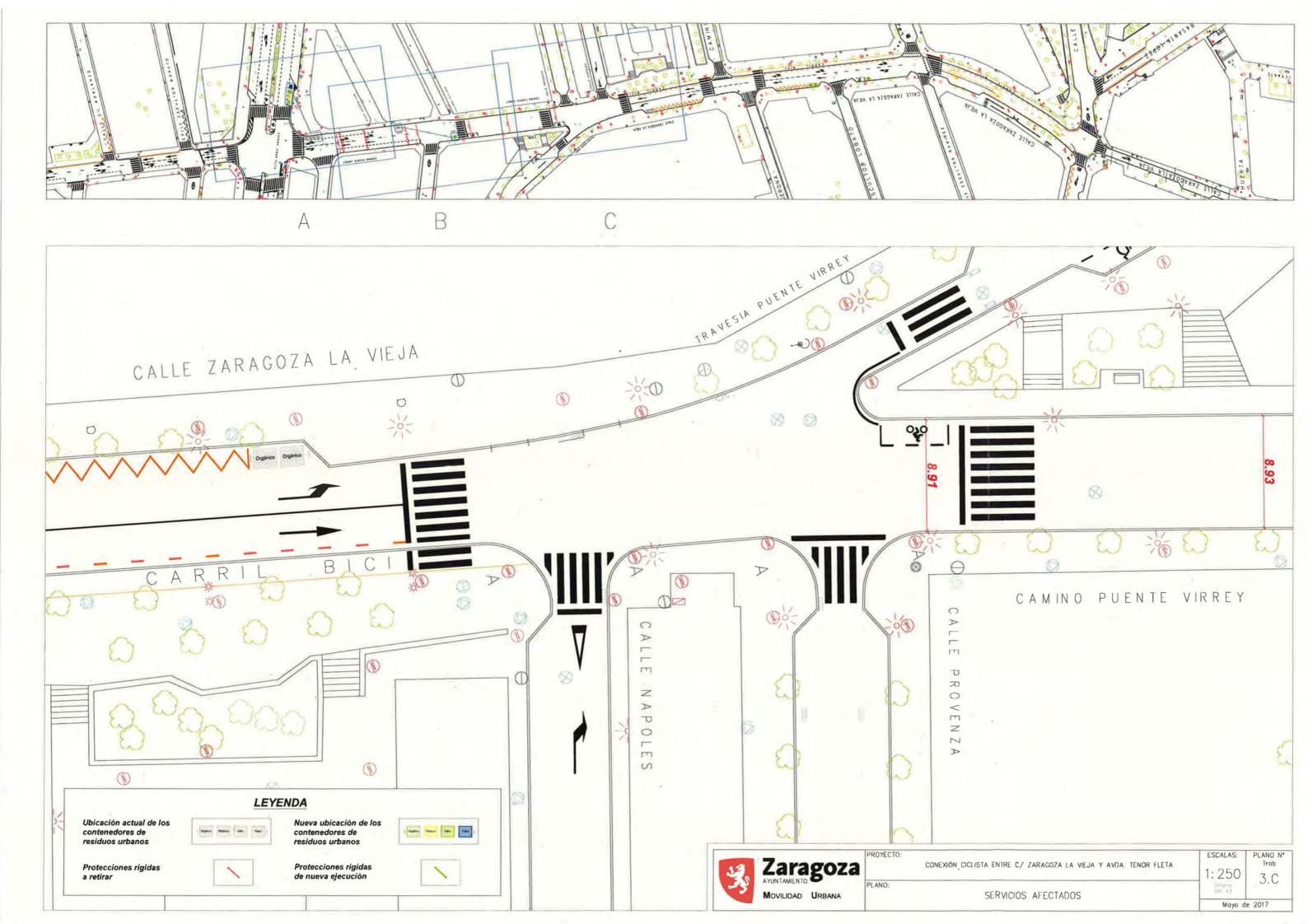


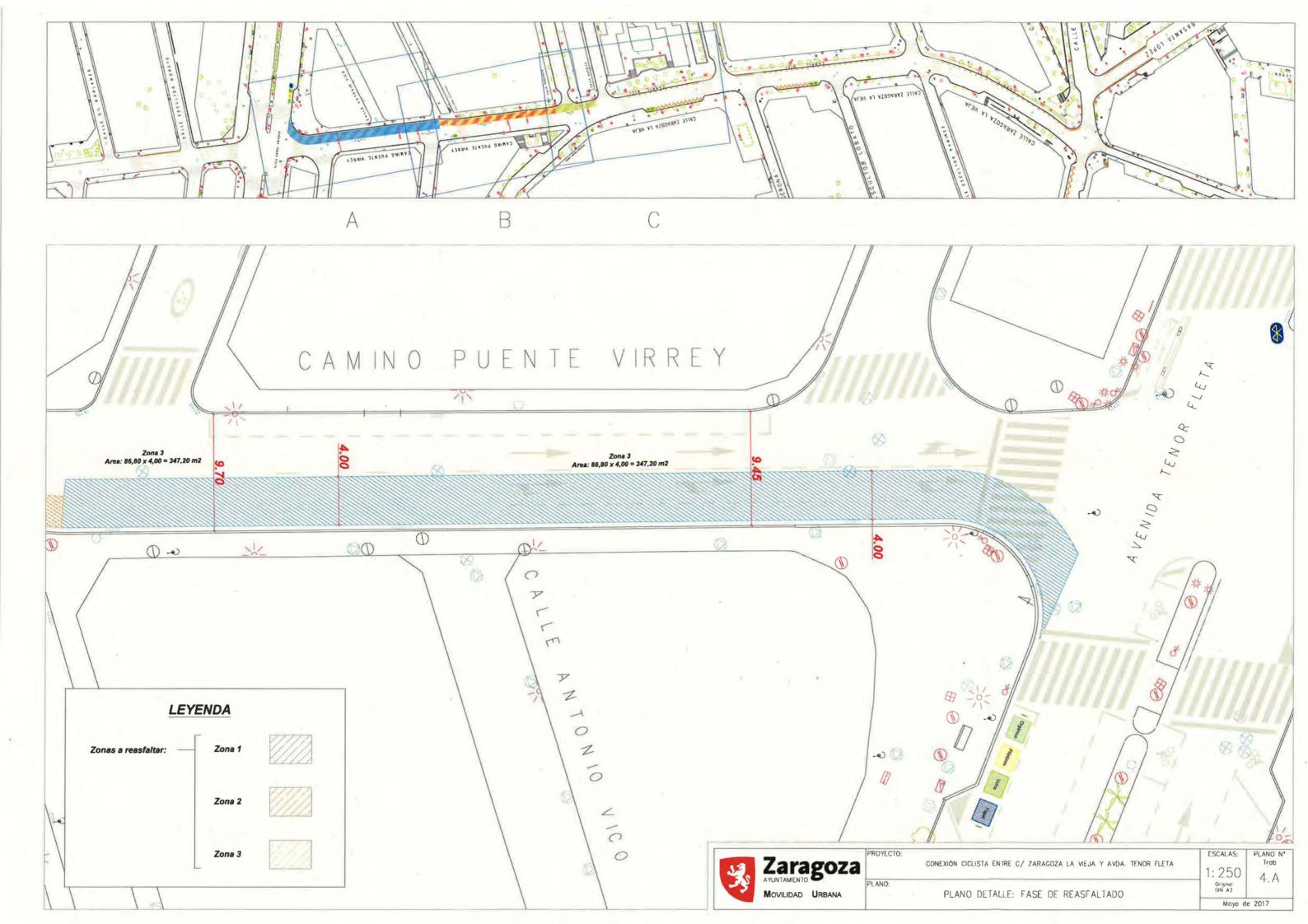


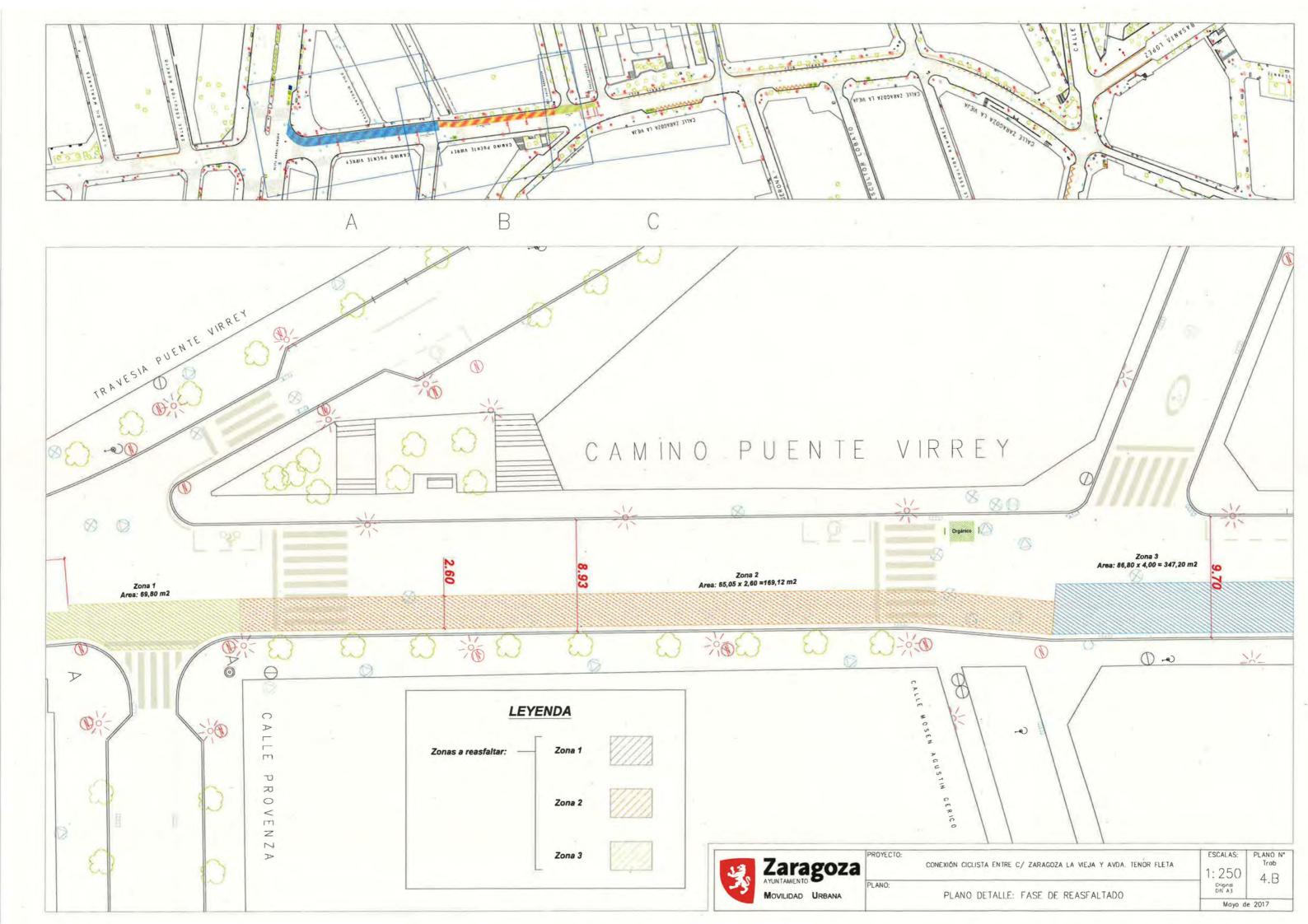
3.3 SERVICIOS AFECTADOS

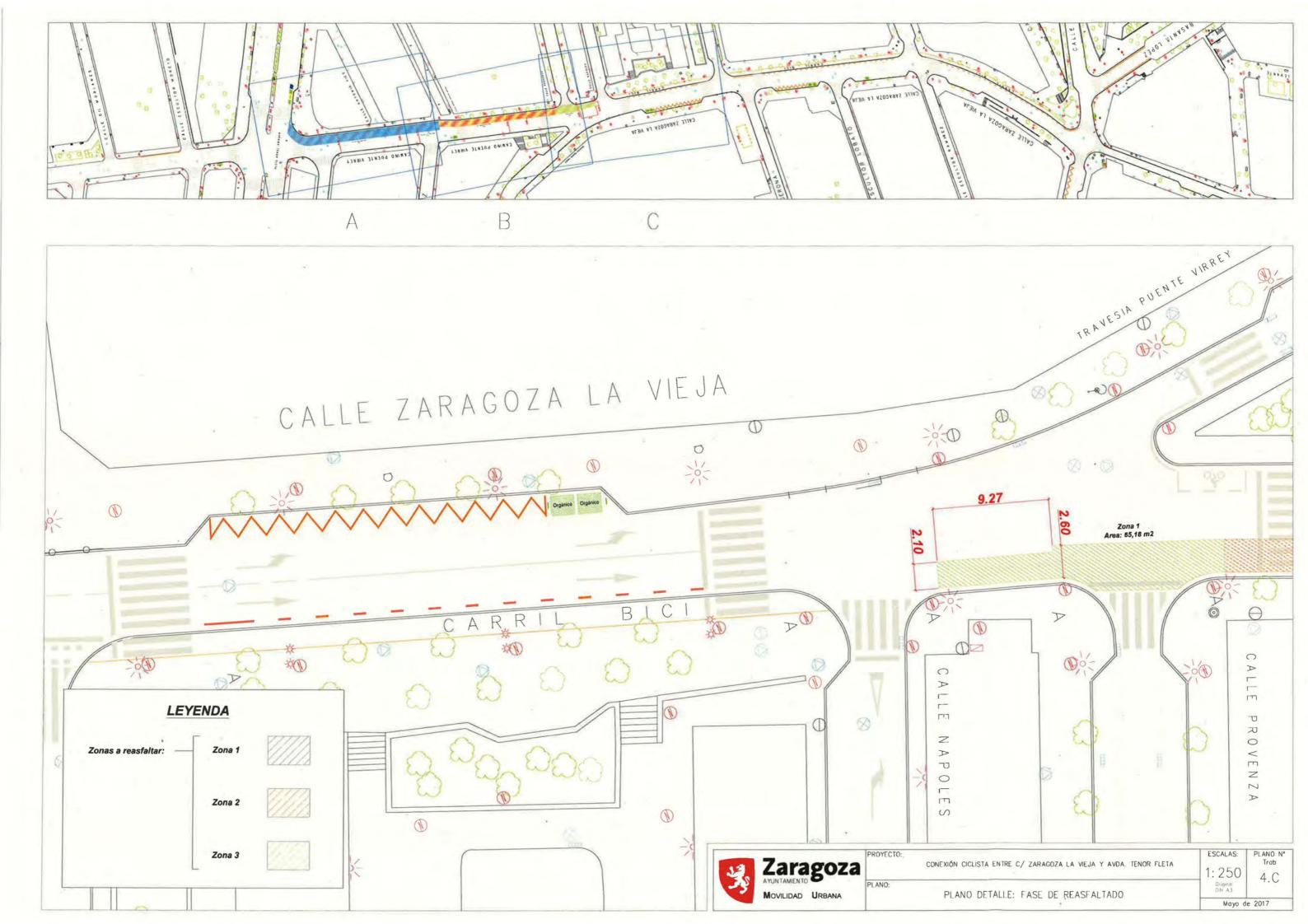




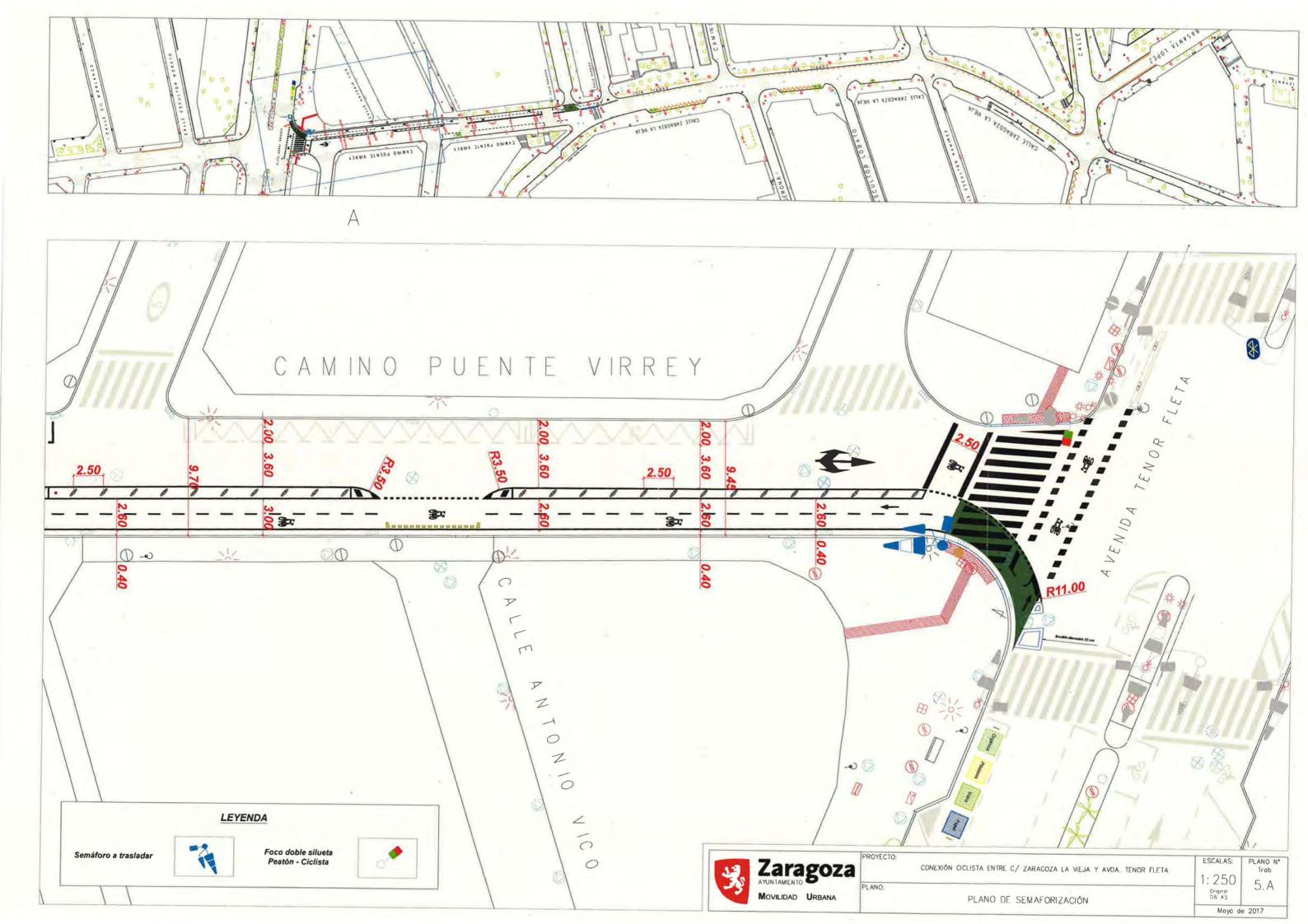








3.5 SEMAFORIZACIÓN



4. PRESUPUESTO

vertedero. Reasfaltado Zona 1 Reasfaltado Zona 2 Reasfaltado Zona 3

CÓDIGO	RESUMEN	UDS LO	ONGITUD AN	CHURA ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1	Demolición y Retirada de elementos						
A0A01	m2 demoi. pav. flexible calzada						
	Demolición de pavimento flexible en ca	Izada de	e cualqui	er tipo, has-			
	ta un espesor de 30 cm., incluso recorte			The state of the s			
	te de productos a vertedero.						
	Segregación física entre C/ Napoles y C/ Provenza	1	7,55	0,60	4,53		
ISI	Isleta Avda. Tenor Fleta	1	0,90 3,60		0,90 3,60		
				_	9,03	3,42	30,88
A0A05	m2 demol. pav. rígido acera						
	Demolición de pavimento rígido en ace	ra, form	ado por	hormigón o			
	por loseta hidráulica y solera de hormig	ón, has	ta un esp	esor de 30			
	cm., incluyendo la demolición de bordil	los inter	iores y p	erimetrales,			
	encintados y caces, recortes de juntas, o	arga y t	ransport	e de produc-			
	tos a vertedero.		10000		20		
	Modificación paso peatonal Camino Puente Virrey (Lado pares)	1	23,50		23,50		
	Modificación paso peatonal Camino Puente Virrey (Lado impares)	1	37,00		37,00		
					60,50	2,72	164,56
A0A07	ml leva. y recupe. bordillo						
	Levante y posible recuperación de bord						
	cimiento de cualquier tipo, carga y tran		acopio d	de los utiliza-			
	bles y a vertedero de los productos resi	duales.	0.45		0.45		
	Modificación paso peatonal Camino Puente Virrey (Lado pares)	1	8,15		8,15		
	Modificación paso peatonal Camino Puente Virrey (Lado impares)	1	8,00	02	8,00	454	- 75.0
A0D02	m2 fresado meca. pav. bitum. 5 cm				16,15	3,38	54,59
	Fresado mecánico de pavimento de me	zcla biti	ıminosa 4	en un esne-			
	sor de 5 cm., incluso recorte de juntas y						
	22. do a cini, includo recorte de juntas y	Ispe	no ac bi				

65,18 169,12 347,20

2 2 2

130,36 338,24 694,40

1.163,00

5,89

6.850,07 7.100,10

CÓDIGO	RESUMEN	UDS LO	ONGITUD A	NCHURA ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2	Pavimentación						
2.1	Pavimentación de Acera						
C0B02	m3 base zahorra artificial						
	Base de zahorra artificial, incluso extracc	ión ma	chaquec	clasifica-			
	ción, carga, transporte, extendido, hume						
	tongadas.	457.0.00	2	DOLEGITIC C.T.			
	Isleta Fisica Tenor Fleta	1	0,20	0,15	0,03		
	Modificación paso peatonal Camino Puente Virrey (Lado	1	1,80 23,50	0,15 0,15	0,27 3,53		
	pares) Modificación paso peatonal Camino Puente Virrey (Lado	4	37,00	0,15	5,55		
	impares)		37,00	0,10	3,55		
20100	A Proof IIII COMPANIA III				9,38	14,94	140,14
D0A06	m3 hormi. HM-30/P/22/I o lla, coloca.obra		0.000000	0.865 40.06			
	Hormigón HM-30/P/22/I o IIa, colocado Remate de acabado protección fisica Camino Puente	en obr	a, vibrad 0,30	o y curado. 0,60	0,36		
	Virrey		0,00	0,00	0,00		
DOFOA	m2 - alone beamings UNIT 45 45 am				0,36	78,90	28,40
D0F01	m2 solera hormigón HNE-15 15 cm.		ene inclu	en enmanae			
	Solera de hormigón HNE-15 de 15 cm. o tación del terreno soporte, ejecución de			A COLUMN TO SERVICE STATE OF THE PROPERTY OF T			
	Segregación física entre C/ Napoles y C/ Provenza	juntas į	7,55	0,20	1,51		
	Modificación paso peatonal Camino Puente Virrey (Lado pares)	1	23,50		23,50		
	Modificación paso peatonal Camino Puente Virrey (Lado impares)	1	37,00		37,00		
	Isleta Fisica Tenor Fleta	1	0,20 1,80		0,20 1,80		
		1	1,00		64,01	12,28	786,04
G0B02	m2 pavim, aceras HM-15 15 cm						
	Pavimento continuo de aceras formado	por los	a de hori	migón			
	HM-15 "in situ" de 15 cm. de espesor, in	cluso c	ompacta	ción del te-			
	rreno soporte, ejecución de juntas, curad						
	superficie superior, de árido natural visto	de tar	2 64	iximo 12 mm.	0.00		
	Isleta Física Tenor Fleta	1	0,20 1,80		0,20 1,80		
			V6-V		2,00	13,73	27,46
G0A07	m2 pavim.terr.40x40x3.5 b-n. caliza						
	Pavimento de baldosa de terrazo, de 40	x 40 x	3.5 cm., c	on árido de			
	machaqueo calizo incrustado y en reliev						
	incluso colocación, mortero de asiento N	1-250 c	de 4 cm.	de espesor			
	final, así como juntas, lavado y barrido. Modificación paso peatonal Camino Puente Virrey (Lado	1	15,50		15,50		
	pares) Modificación paso peatonal Camino Puente Virrey (Lado	1	14,60		14,60		
	impares)				30,10	16,21	487,9
30A08	m2 pavim, loseta hidráulica tipo podotáctil						
	Pavimento de loseta hidráulica tipo pode	otáctil,	de cualq	uier color y			
	dimensiones 30x30 cm, con resaltos tipo						
	tero de cemento M-250 de 4 cm de espe		A STATE OF STREET	and the second second			
	cional de juntas, enlechado y limpieza, to Modificación paso peatonal Camino Puente Virrey (Lado	otalmer 1	nte termi 8,00	nado.	8.00		
	pares) Modificación paso peatonal Camino Puente Virrey (Lado	1	22,40		22,40		
	impares)						

CÓDIGO	ura ciclista en Camino del Puente Virrey RESUMEN	UDS L	ONGITUD ANCHURA ALTUR	A CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
H0A03	m2 pavim. adoquín acoplado 10 cm					
	Pavimento de adoquín acoplado, prefat	ricado	de hormigón semise	-		
	co de 400 kg/cm2. de resistencia a com					
	22,5 x 11,25 x 10 cm., en colores, incluse					
	5 cm. de espesor final, colocación, corte					
	formación de juntas y encuentros, totali					
	Segregación física entre C/ Napoles y C/ Provenza	1	7,55 0,20	1,51	24.00	
I0A01	ml bordillo HM-35, 15x25 cm.			1,51	24,09	36,38
	Bordillo recto o curvo, prefabricado de	hormia	ón HM-35, de 15 x 25	5		
	cm., provisto de doble capa extrafuerte					
	apertura de caja, asiento de hormigón l			,		
	rejuntado.		, colocación, contes j			
	Segregación física entre C/ Napoles y C/ Provenza	1	6,65	6,65	02.93	34.4
0A03	mi bordillo HM-35, 22x30 cm.			6,65	15,36	102,14
192	Bordillo recto o curvo, prefabricado de	hormia	án HM-35 do 22 v 30	1		
	cm., provisto de doble capa extrafuerte			,		
	- ^ - ^ - ^ - ^ - ^ - ^ - ^ - ^ - ^ - ^					
	apertura de caja, asiento de hormigón l rejuntado.	1101-12.5	, colocación, cortes y			
	Modificación paso peatonal Camino Puente Virrey (Lado	1	8,15	8,15		
	pares) Modificación paso peatonal Camino Puente Virrey (Lado	1	8,00	8,00		
	impares)			16,15	20,01	323,16
A04	ml bordillo HM-35, 25x13 cm.			10,13	20,01	323,10
	Bordillo recto o curvo, prefabricado de	hormige	ón HM-35, de 25 x 13	3		
	cm., provisto de doble capa extrafuerte	_				
	apertura de caja, asiento de hormigón l			/		
	rejuntado.					
	Segregación física entre C/ Napoles y C/ Provenza	1	6,70	6,70		
	Isleta Fisica Tenor Fleta	1	3,60 7,40	3,60 7,40		
			1,70	17,70	15,97	282,67
	TOTAL 2	1			_	3.292,90
.2	Pavimentación de Calzada				numeron.	5725245
0A01	m2 M.B.C. AC-11 SURF 50/70 D de 5 cm.					
UAU1						
	Mezcla bituminosa en caliente, tipo AC-					
	de espesor consolidado, incluso extendi	do, con	npactacion y parte			
		11				
	proporcional de riego de imprimación o	adhere	encia, recortes y jun-			
	proporcional de riego de imprimación o tas.	adhere	0.00	DE 40		
	proporcional de riego de imprimación o tas. Reasfallado Zona 1	adhere	65,18	65,18 169,12		
	proporcional de riego de imprimación o tas.	adhere	0.00	65,18 169,12 347,20		
0403	proporcional de riego de imprimación o tas. Reasfaltado Zona 1 Reasfaltado Zona 2 Reasfaltado Zona 3	adhere	65,18 169,12	169,12	5,30	3.081,95
DA03	proporcional de riego de imprimación o tas. Reasfaltado Zona 1 Reasfaltado Zona 2 Reasfaltado Zona 3 m2 M.B.C. AC-16 BASE/BIN 50/70 S de 5 cm.	1 1	65,18 169,12 347,20	169,12 347,20	5,30	3.081,95
0 A 03	proporcional de riego de imprimación o tas. Reasfaltado Zona 1 Reasfaltado Zona 2 Reasfaltado Zona 3 m2 M.B.C. AC-16 BASE/BIN 50/70 S de 5 cm. Mezcla bituminosa en caliente, tipo AC-	1 1 16 BAS	65,18 169,12 347,20 E/BIN 50/70 S de 5	169,12 347,20 581,50	5,30	3.081,95
0 A 03	proporcional de riego de imprimación o tas. Reasfaltado Zona 1 Reasfaltado Zona 2 Reasfaltado Zona 3 m2 M.B.C. AC-16 BASE/BIN 50/70 S de 5 cm. Mezcla bituminosa en caliente, tipo AC- cm. de espesor consolidado, incluso ext	1 1 16 BAS endido,	65,18 169,12 347,20 E/BIN 50/70 S de 5 compactación y par	169,12 347,20 581,50	5,30	3.081,95
DA03	proporcional de riego de imprimación de tas. Reasfaltado Zona 1 Reasfaltado Zona 2 Reasfaltado Zona 3 m2 M.B.C. AC-16 BASE/BIN 50/70 S de 5 cm. Mezcla bituminosa en caliente, tipo AC-cm. de espesor consolidado, incluso exte proporcional de riego de imprimación	1 1 16 BAS endido,	65,18 169,12 347,20 E/BIN 50/70 S de 5 compactación y par	169,12 347,20 581,50	5,30	3.081,95
0A03	proporcional de riego de imprimación o tas. Reasfaltado Zona 1 Reasfaltado Zona 2 Reasfaltado Zona 3 m2 M.B.C. AC-16 BASE/BIN 50/70 S de 5 cm. Mezcla bituminosa en caliente, tipo AC- cm. de espesor consolidado, incluso ext	1 1 16 BAS endido,	65,18 169,12 347,20 E/BIN 50/70 S de 5 compactación y par	169,12 347,20 581,50	5,30	3.081,95
0 A 03	proporcional de riego de imprimación de tas. Reasfaltado Zona 1 Reasfaltado Zona 2 Reasfaltado Zona 3 m2 M.B.C. AC-16 BASE/BIN 50/70 S de 5 cm. Mezcla bituminosa en caliente, tipo AC-cm. de espesor consolidado, incluso ext te proporcional de riego de imprimación juntas. Reasfaltado Zona 1 Reasfaltado Zona 2	1 1 16 BAS endido,	65,18 169,12 347,20 E/BIN 50/70 S de 5 compactación y par- erencia, recortes y	169,12 347,20 581,50 65,18 169,12	5,30	3.081,95
JA03	proporcional de riego de imprimación de tas. Reasfaltado Zona 1 Reasfaltado Zona 2 Reasfaltado Zona 3 m2 M.B.C. AC-16 BASE/BIN 50/70 S de 5 cm. Mezcla bituminosa en caliente, tipo AC-cm. de espesor consolidado, incluso ext te proporcional de riego de imprimación juntas. Reasfaltado Zona 1	1 1 16 BAS endido,	65,18 169,12 347,20 E/BIN 50/70 S de 5 compactación y par- erencia, recortes y	169,12 347,20 581,50	5,30	3.081,95 3.017,99

CÓDIGO RESUMEN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA	CANTIDAD	PRI

CÓDIGO	RESUMEN	UDS LO	NGITUD ANCHURA ALTUR	A CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2.3	Obras Accesorias					
I0B01	ml rebaje de bordillo paso peatones					
	Obra complementaria de rebaje de boro	dillo y p	arte proporcional de			
	acera de nueva construcción en paso de nado.	e peator	nes, totalmente term	-		
	Modificación paso peatonal Camino Puente Virrey (Lado pares)	1	8,00	8,00		
	Modificación paso peatonal Camino Puente Virrey (Lado impares)	1	7,00	7,00		
				15,00	7,98	119,70
E0B05	ud adapt. tapa registro d.60 cm.					
	Adaptación a la rasante definitiva de ta		4 44			
	60 cm. de diámetro, incluso demolicion					
	tos metálicos auxiliares, rejuntado y terr Adaptaciones de tapas Camino Puente Puente Virrey	ninacioi 8	1.	8,00		
				8,00	58,20	465,60
	TOTAL 2	.3			monument.	585,30
	TOTAL 2					9.978,14

Infraestructura ciclista en Camino del Puente Virrey

CÓDIGO	RESUMEN	UDS LO	ONGITUD AN	CHURA A	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
3	Semaforización y Alumbrado							
A0B03	m3 demol. obra fa. compresor manual							
	Demolición de obra de fábrica con con	Company of the Company						
	cualquier tipo, dimensión y profundida	a, incluse	o carga y	transpo	orte			
	de productos a vertedero. Demolición de la cimentación del semáforo a trasladar	1	1.00	1,00	0,20	0,20		
						0,20	80,78	16,16
K0A02	ud Columna de 2,40 m de altura (DESMONTAJE)							
	Desmontaje de columna de 2,40 m de	altura.						
	Modificaciones semafóricas Avda. Tenor Fleta - C. Puente Virrey	1				1,00	2.00	
(0A04	ud Conjunto óptico de leds de 200 mm Peatón/Bíci i	Poio /DESM/	ONTA IE)			1,00	9,88	9,88
10/104	Desmontaje de conjunto óptico de led			ón/Dici	Poio			
	Modificaciones semafóricas Avda. Tenor Fleta - C. Puente Virrey		iiiii read	OH/ BICI	KOJO –	1.00		
						1,00	1,95	1,95
KOA06	ud Conjunto óptico de leds de 200 mm Peatón/Bici \			(m) -1				
	Desmontaje de conjunto óptico de lede de	s de 200	mm Peat	con/Rici	ver-			
	Modificaciones semafóricas Avda. Tenor Fleta - C. Puente	1				1,00		
	Virrey				-	1,00	1,95	1,95
(0A07	ud Columna de 2,70 m de altura suministrada en ob							
	Columna de 2,70 m de altura suministr	ada en o	bra y tot	almente	e co-			
-	locada .					100		
	Modificaciones semafóricas Avda. Tenor Fleta - C. Puente Virrey	1			-	1,00		
80A08	ud Cabeza semafórica 3/200 mm para vehiculos (MC	NTAJE)				1,00	165,40	165,40
	Montaje de cabeza semafórica 3/200 m		vehiculos					
	avida en emporente a cultura de constante en pro-							
	Modificaciones semafóricas Avda. Tenor Fleta - C. Puente Virrey	1			-	1,00		17.05
(0A09	ud Cabeza semafórica 3/200 mm para vehiculos (DE	SMONTAJE	Y.			1,00	21,85	21,85
107.100	Desmontaje de Cabeza semafórica 3/20			ulos				
	Modificaciones semafóricas Avda, Tenor Fieta - C. Puente Virrey		did verne	uios		1,00		
(0A10	ud Cabeza semafórica 2/100 mm para vehiculos (MC	MTA IEI				1,00	10,92	10,92
NOA TO	Montaje de Cabeza semafórica 2/100 n		vahicular					
	Modificaciones semafóricas Avda. Tenor Fleta - C. Puente Virrey		verneuros	•		1,00		
	ud Cabeza semafórica 2/100 mm para vehiculos (DE	SMONTA IE	v.			1,00	12,86	12,86
1140		Comment	10 march 20	uloc				
(0A11	Docmontaio do caboza comatórica 2/10		ara vernici	uios		1,00		
(0A11	Desmontaje de cabeza semafórica 2/10 Modificaciones semafóricas Avda. Tenor Fleta - C. Puente Virrey	1				7,77		
	Modificaciones semafóricas Avda, Tenor Fleta - C. Puente Virrey		JE)		-	1,00	6,43	6,43
	Modificaciones semafóricas Avda. Tenor Fleta - C. Puente Virrey ud Cabeza semafórica 2/200 mm para peatones o bio	cis (MONTA		o bicis	1		6,43	6,43
(0A11 (0A12	Modificaciones semafóricas Avda, Tenor Fleta - C. Puente Virrey	cis (MONTA		o bicis	-		6,43	6,43
	Modificaciones semafóricas Avda. Tenor Fleta - C. Puente Virrey ud Cabeza semafórica 2/200 mm para peatones o bio	cis (MONTA nm para		o bicis	=		6,43	6,43

CÓDIGO	ıra ciclista en Camino del Puente Virrey RESUMEN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
K0A13	ud Cabeza semafórica 2/200 mm para peatones o bio	cis (DESMONTAJE)			
	Desmontaje de cabeza semafórica 2/20 Modificaciones semafóricas Avda. Tenor Fleta - C. Puente Virrey		1,00		
		The Control of the Co	1,00	10,17	10,17
KOA14	ud Cabeza semafórica 1/200 para bici sumistrada en	obra y colocada.			
	Cabeza semafórica 1/200 para bici sum	istrada en obra y totalmente			
	colocada. Modificaciones semafóricas Avda. Tenor Fleta - C. Puente Virrey	1	1,00		
			1,00	94,09	94,09
K0A15	ud Conj. óptico 200 mm ambar bici suministrado en				
	Conjunto óptico 200 mm ambar bici su te colocado.	mistrado en obra y totalmen-			
	Te COIOCAGO. Modificaciones semafóricas Avda. Tenor Fleta - C. Puente Virrey	1	1,00		
			1,00	105,44	105,44
K0A16	ud Soporte para acoplamiento 400 mm. sumistrado e	en obra y colocado.			
	Soporte para acoplamiento 400 mm. su	mistrado en obra y totalmen-			
	te colocado. Modificaciones semafóricas Avda. Tenor Fleta - C. Puente Virrey	1	1,00		
	7,1107		1,00	39,66	39,66
K0A17	ud Soporte para acoplamiento a columna de 400 mm	i. (MONTAJE)			
	Montaje de soporte para acoplamiento Modificaciones semafóricas Avda. Tenor Fleta - C. Puente Virrey		1,00		
	vincy		1,00	9,42	9,42
K0A18	ud Soporte para acoplamiento a columna de 400 mm	ı. (DESMONTAJE)			
Modificacione	Desmontaje de soporte para acoplamie Modificaciones semafóricas Avda. Tenor Fleta - C. Puente Virrey		1,00		
	viitoj		1,00	4,70	4,70
O0A02	ml canaliz. semáf.ace.2xØ110				
	Canalización semafórica en tierra o ace de PVC DN-110, PN-6 de 2.70 mm. de e ma de hormigón HM-15 de 40 x 31 cm	espesor, envueltas en un pris-			
	brica, malla de señalización y mantenim tes, totalmente terminada, excepto den	niento de los servicios existen-			
	mento, en su caso. Semáforo a trasladar Avda. Tenor Fleta - Camino Puente	1 4,20	4,20		
	Virrey		4,20	22,68	95,26
O0C02	ud ciment.semáf.40x40x40 cm.		7,60		445
	Cimentación para columna de semáforo 40 x 40 x 40 cm. de dimensiones mínim				
	rra y fábrica, tubería y codo de PVC y p				
	terminado.				
	Nueva cimentación columna	1	1,00	12/48	30.00
KCE03	Conductor 3x1,5 mm2		1,00	41,78	41,78
,0200	Suministro e instalación de conductor 3 nes, totalmente terminado y probado.	8x1.5 mm2, incluso conexio-			
	Complete de participate de la complete de la comple	40.00	400.00		
	Suministro de arquetas principales a postes.	4 40,00	160,00 160,00	1,55	248,00
			(00,00	1,00	240,00

CÓDIGO	ura ciclista en Camino del Puente Virrey RESUMEN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
KCE04	Conductor 4x1,5 mm2				
	Suministro e instalación de conduc nes, totalmente terminado y proba				
	Suministro entre arquetas	1 150,00	150,00		
KCE21	Conductor 1x16 mm2, Tierra		150,00	1,86	279,00
	Suministro e instalación de conduc so conexiones, totalmente termina	AND THE WAY IN THE PROPERTY AND A STATE OF THE PROPERTY OF THE			
	Suministro entre arquetas	4 5,00	20,00		
			20,00	2,23	44,60
	TOTAL 3				1.240,02

CÓDIGO	ura ciclista en Camino del Puente Virrey RESUMEN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA			CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE			
4	Señalización y Balizamiento									
A0D03	m2 Fresado meca, pintura en cualquier pavimento									
10000		عملونية	ala alamanda.		-1					
	Fresado mecánico de pintura en cualqu so transporte de productos a vertedero Cruce peatonal Camino Puente Virrey con C/ Napoles		100		iciu-	2,00				
	Ampliación Zona de Motos Camino Puente Virrey	3	1,00	0,20		0,60				
	Ampliación Zona de Minusválidos Camino Puente Virrey	3	1,00	0,20		0,60				
	Lineas de separación de carriles Camino Puente Virrey	14	2,00	0,20		5,60				
	Flecha recto calzada Flecha mixta calzada	2	4,00 7,00			7,00				
	Linea de detención paso de peatones Camino Puente	1	5,50	0,50		2,75				
	Virrey	- 200	1.5.65			2				
	Paso de peatones Camino Puente Virrey Linea de detención paso de peatones Tenor Fleta	1	3,66 2,30	0,50		3,66 1,15				
	and the control of th					31,36	13,36	418,9		
R0A01	ml Línea señaliz.vial a=10cm Pintado de línea de señalización vial rec	to o ou	un do 10	om do	200					
	chura, realizada con material de larga d									
	en caliente" o bien "termoplástico en fr									
	yendo: suministro de materiales, replan procedimientos automáticos, totalment			en obra	con					
	Tramo 1: Camino Puente Virrey entre C/ Napoles y C/ Provenza	e ucubu								
	Segregación Carril Bici	1	4,40			4,40				
	Delimitación Carril Bici	1	4,50 2,20			4,50 2,20				
	Linea de separación Carril Bici	7	1,00			7,00				
	Tramo 2: Camino Puente Virrey entre C/ Provenza y C/ Agustín G.									
	Segregación Carril Bici	2	7,00			14,00				
		2	42,50			85,00				
	Delimitación Carril Bici	25	1,20			1,20				
	Línea de separación Carril Bici Tramo 3: Camino Puente Virrey entre C/ Agustín G. y Tenor Fleta	25	1,00			25,00				
	Segregación Carril Bici	2	26,40			52,80				
	Delimitación Isleta Tenor Fleta	2	36,00 1,70			72,00 1,70				
	Delimitación Carril Bici	1	77,50			77,50				
	Línea de separación Carril Bici	37	1,00		-	37,00	- 1 44			
0A05	m2 Linea señaliz.vial a=var.					384,30	1,02	391,9		
	Pintado de línea de señalización vial de	anchura	v longit	ud varia	bles					
	realizada con material de larga duración "termoplástico en frío" (dos									
	componentes), incluyendo: suministro o		and the second second							
	aplicación en obra con procedimientos do.	manual	es, totaln	nente ac	aba-					
	Dados cruce ciclista C/ Napoles Tramo 1: Camino Puente Virrey entre C/ Napoles y C/	1	10,00	0,50	0,50	2,50				
	Provenza Flecha Carril Bici Recta	2	0,60			1,20				
	Cruce ciclista C/ Provenza Dados Ceda	6	0,80	0,40		1,92				
	Dados Carril Bici	6	0,50	0,50		1,50				
	Alineaciones Carril Bici	7	0,25			1,75				
	Cruce C/ Agustin Gerico	7 15	0,25			1,75 3,75				
	Tramo 2: Camino Puente Virrey entre C/ Provenza y C/	15	0,23			0,10				
	Agustin G. Flecha recto Carril Bici	4	0,60			2,40				
	Liea detención Carril Bici	3	1,15	0,40		1,38				
	Tramo 3: Camino Puente Virrey entre C/ Agustín G. y									
	Tenor Fleta	4	0,60			2,40				
	Flecha recta Carril Rici									
	Flecha recta Carril Bici Linea detención Carril Bici	1	1,20	0,40		0,48				
			1,20 1,60	0,40		0,64				
	Linea detención Camil Bici	1	1,20 1,60 1,70	0,40		0,64 0,68				
			1,20 1,60	0,40		0,64				

CÓDIGO	RESUMEN	UDS LC	NGITUD A	NCHURA ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1	2,30		2,30		
		1	2,40		2,40		
		1	2,50 1,60		2,50 1,60		
		1	0,70		0,70		
		1.	0,10		0,10		
	Vado C/ Agustín Gerico	2	0,10	le sal	0,20		
	Made Of Astrola Vise	12	0,25	0,15	0,45		
	Vado C/ Antonio Vico	14	0,10	0,15	0,20		
	Dados Paso ciclista Tenor Fleta	26	0,50	0,50	6,50		
	Alineaciones Carril Bici	23	0,25	37.0	5,75		
	Simbolos Bici	11	1,50	-	16,50 83,98	14,39	1.208,4
R0A02	ml Linea señaliz.vial a=15cm				05,50	14,03	1.200,4
	Pintado de línea de señalización vial rec	ta o cur	va de 15	cm. de an-			
	chura, realizada con material de larga du	uración	"spray to	ermoplástico			
	en caliente" o bien "termoplástico en frí						
	yendo: suministro de materiales, replant						
	그는 그리고 하는 그리고 있다면 살아보고 하는데			en obra con			
	procedimientos automáticos, totalmente	e acaba					
	Zona aparcamiento Camino Puente Virrey (Lado pares)	2	1,50		3,00		
		1	1,00 3,00		1,00 3,00		
		18	1,00		18,00		
		2	1,50		3,00		
		1	3,00	-	3,00	3.20	
0A10	ud Flecha vial "mixta"				31,00	1,31	40,6
	Pintado de marca de señalización vial de	FIFCH	A de DII	RECCION			
	"frente-izda." o "frente-dcha." de 5,00 m						
	larga duración "termoplástico en frío" (d		A STATE OF THE REAL PROPERTY.	the state of the s			
	do: suministro de materiales, replanteo y	y aplicad	ción en o	obra con pro-			
	cedimientos manuales, totalmente acaba	ado.					
	Flechas calzada Camino Puente Virrey	1		-	1,00		
0.644	m2 Cabanada da lateta				1,00	27,18	27,1
0A11	m2 Cebreado de isleta	Knoos	naralala	do soñaliza			
	Cebreado de isleta mediante pintado de	F					
	ción vial de 40 cm. de anchura e interdis						
	do con material de larga duración "term	The second second					
	ponentes), incluyendo: suministro de ma	ateriales	, replant	eo y aplica-			
	ción en obra con procedimientos manua	ales, me	dida la s	uperficie			
	bruta cebreada excepto línea perimetral			1 Ac. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
	Isletas segregación Camino Puente Virrey	3	2,00		6,00		
				-	6,00	4,14	24,8
H01	ml Separador de carriles bici de caucho de 82x21x13			410107			
	Conjunto formado por separador de car						
	ma ovalada de 82 cm de longitud, 21 cn						
	fabricado en plástico reciclado con bano						
	colocado a razón de 0.5 piezas por metr						
	그는 그 그들은 장마 그리는 집에 가장을 했다. 그런 그리고 있다고 있다고 있다고 있다고 있다고 있다.						
	pondiente, incluído pintado de las franja		as de 10	cm de an-			
	chura y los tres sistemas de anclaje com Tramo 2: Camino Puente Virrey entre C/ Provenza y C/	pletos.	6,50		6,50		
	Agustin G.	12					
	Trama 2: Camina Disanta Vissas antes O. Assaulta O.	1	42,00		42,00		
	Tramo 3: Camino Puente Virrey entre C/ Agustín G. y Tenor Fleta	-1	25,00		25,00		
	A. 17 - 17 - 17 - 17 - 17 - 17 - 17 - 17	1	34,00	_	34,00		
					107,50	49,33	5.302,9

Infraestructura	ciclista	en	Camino	del	Puente	Virrey	
	100 July 1						

	RESUMEN	UDS LC	ONGITUD AN	NCHURA ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
R0A28	m² Pintura acrilica-metacrilica verde con áridos Coloreado de carril bici a base de pintura acrílica-metacrílica tipo SEÑACRIL 3575, o similar, y árido efecto antideslizante, VIDRIO SILICO-SÓDICO-CÁLCICO TIPO me-114 de VARI- LUX; Para aplicación sobre Capas Asfálticas o capas de Hor- migón, en forma de Sandwich a base de una capa de pintura con dosificación no menor de 450 g/m², una segunda capa de árido antideslizante proyectado sobre la primera capa de pintura y una tercera capa de la misma pintura con una dosifi- cación no menor de 750 g/m². para obtener color final verde RAL 6002, incluida limpieza de la superficie e imprimación, si fuese necesaria.						
	Coloreado paso ciclista C/ Provenza Colreado cruces Camino Puente Virrey con Tenor Fleta	1	8,00 11,20	2,50 2,70	20,00 30,24		
S0B05	ud Hito tipo, H-65, de vértice abatible Hito tipo, H-65, de vértice abatible extraflexible, con base de una so- la pieza; materiales de gran resistencia al impacto, resistente a la in- temperie y a la degradación de los rayos solares; Dotado de un siste- ma de anclaje que le proporcione una extraordinaria flexibilidad. De dimensiones: Altura total: 840 mm. Altura base: 150 mm. Altura hito: 690 mm. Diámetro hito: 180 mm. De cualquier RAL, con o sin señal en cabeza, incluso cimiento, anclajes, montaje e instalación, total- mente terminado.			50,24	8,47	425,50	
	en cabeza, incluso cimiento, anclajes, m		RAL, con	o sin señal			
1974	en cabeza, incluso cimiento, anclajes, memente terminado. Bolardos de mejora visual de la segregación ciclista		RAL, con	o sin señal	5,00 5,00	135,00	675,00
\$0B06	en cabeza, incluso cimiento, anclajes, mente terminado.	ado o pi ensione diámetro de eler cular, rea cada ext onente,	intado er es vistas co de tubo mentos d alizando incluso c	o sin señal ión, total- n cualquier de 40 cm de o, de espe- le mobiliario la zaparta n el pavimen-		135,00	675,0
30B06	en cabeza, incluso cimiento, anclajes, memente terminado. Bolardos de mejora visual de la segregación ciclista ud Hito de protección contenedores Hito metálico tubular de acero galvaniza color, en forma de "U" invertida, de dimancho por 50 cm. de alto, con 5 cm de osor no menor de 2 mm. para protección urbano en zonas de aparcamiento vehico por empotramiento del tubo 15 cm en oso to existente a base de mortero bicompo	ado o pi ensione diámetro de eler cular, rea cada ext onente,	intado er es vistas co de tubo mentos d alizando incluso c	o sin señal ión, total- n cualquier de 40 cm de o, de espe- le mobiliario la zaparta n el pavimen-		135,00	675,0

CÓDIGO	tura ciclista en Camino del Puente Virrey RESUMEN UD	S LONGITUD ANCHURA ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
5	Analisis y Ensayos				
SA05	ud Ensayo Proctor Modificado (UNE103501)				
	Ensayo Proctor Modificado realizado en cua gún normativa vigente e informe. (UNE1035				
			1,00	53,00	53,00
SA09	ud Determinación de sulfatos solubles suelo				
	Determinación de sulfatos solubles suelo se informe.	gún normativa vigente e			
			1,00	24,00	24,00
SB01	ud Toma de muestras para ensayos de ligantes				
	Toma de muestras para ensayos de ligantes nosas según norma vigente.	e imprimaciones bitumi-			
			1,00	25,04	25,04
SB07	ud Ensayo de aglomerante bituminosos				
	Ensayo de aglomerante bituminosos (peneti lentamiento, peso especifíco, viscosidad, coi men), según normativa vigente e informe.				
			1,00	154,40	154,40
SD02	ud Resistencia a compresión 4 probetas				

ante el ensayo de una serie de 4 probetas cilíndricas, de D=15 cm. y 30 cm. de altura, incluyendo la fabricación, el curado, el refrentado y la rotura a comprensión simple, según normativa vigente e informe.

Comprobación de la resistencia a compresión de hormigónes, medí-

SH13 ud Ensayo para determinación adherencia de pinturas

> Ensayo de adherencia de una muestra de pintura o barniz, según normativa vigente e informe. Inclusive toma de muestras.

> > 1,00 30,00 30,00 376,44

1,00

90,00

90,00

RESUMEN DE PRESUPUESTO

Infraestructura ciclista en Camino del Puente Virrey

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
1	Demolición y Retirada de elementos	7,100,10	23,78
2	Pavimentación	9.978,14	33,42
3	Semaforización y Alumbrado	1,240,02	4,15
4	Señalización y Balizamiento	8.715,57	29,19
5	Analisis y Ensayos	376,44	1,26
6	Seguridad y Salud	1.760,88	5,90
7	Gestlön de residuos	689,28	2,31
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL 13,00 % Gastos generales 3.881,86 6,00 % Beneficio industrial 1.791,63	29,860,43	
	Suma	5.673,49	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	35.533,92	
	21% IVA	7.462,12	
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	42.996,04	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS con CUATRO CÉNTIMOS

En la I.C. de Zaragoza, a 5 de Julio de 2017

El Ing. De Caminos, Canales y Puertos

D. José Manuel Lestegas Rivas

El Ing. De Obras Públicas

D. Jesús Ángel García